



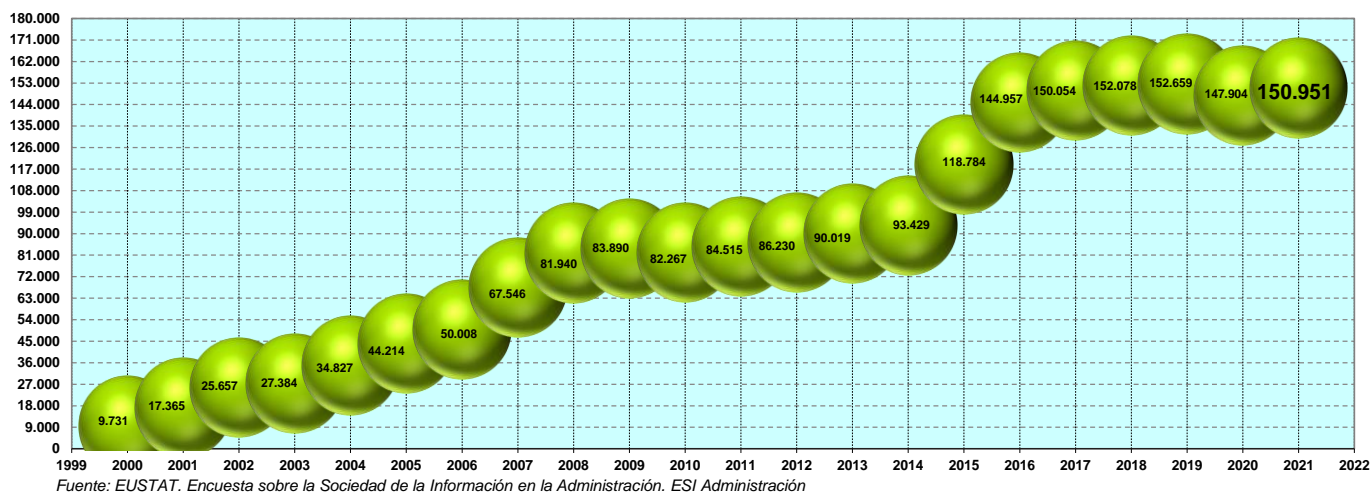
## El 60% de las personas de 16 a 74 años residentes en la C.A. de Euskadi utilizaron la Administración electrónica en 2022

[e-Administración en empresas](#)  
[e-Administración en el sector primario](#)  
[e-Administración en las administraciones públicas](#)  
[e-Administración y las personas](#)

### e-Administración en empresas

Más del 60% de los establecimientos de la C.A. de Euskadi consigue tramitar completamente un procedimiento electrónico mediante la Administración electrónica

G.1.a. Establecimientos que han utilizado la Administración Electrónica en el último año.  
C.A.de Euskadi. 2000-2021.



Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información en la Administración. ESI Administración

Más de nueve de cada diez establecimientos de la C.A. de Euskadi, el 94,3%, con un total de 150.951, excluidos los del sector primario, servicio doméstico y organismos extraterritoriales, hicieron uso de la administración electrónica a lo largo de 2021<sup>1</sup>, ya sea directamente o a través de terceros<sup>2</sup>. En el caso de los de 10 empleos o más, se alcanza el 97,5%, 1,6 puntos porcentuales menos que en 2020, según datos de Eustat. La utilización o interacción va desde la obtención de información a bajarse formularios o teletramitar completamente un procedimiento o trámite.

<sup>1</sup> Se indica el año de referencia de la información sobre utilización de la Administración Electrónica, no el de recogida, que es un año posterior.

<sup>2</sup> En la recogida de 2016 se añaden a los establecimientos usuarios que directamente ejecutan trámites, procedimientos o solamente se informan, los que utilizan a terceros para hacer esas tareas. En la de 2017 (resultados de 2016) se añaden los que sin tener internet utilizan la Administración Electrónica.

En los últimos 22 años para los que se dispone datos se pueden apreciar varios períodos: del año 2000 a 2008, con un fuerte crecimiento del uso de la administración electrónica por las empresas –se multiplica por algo más de ocho, a la vez que el censo crece en algo más de 31.509 unidades.

De 2009 a 2013, en plena crisis económica, se pierden una parte importante del saldo positivo de establecimientos del período anterior, 30.123, y se ralentiza el crecimiento de la interacción con las administraciones a través de internet: en esos últimos cinco años sube un 7,3%. De 2013 a 2014 aparecen 3.410 establecimientos más que utilizan la administración electrónica, un 3,8% de incremento interanual.

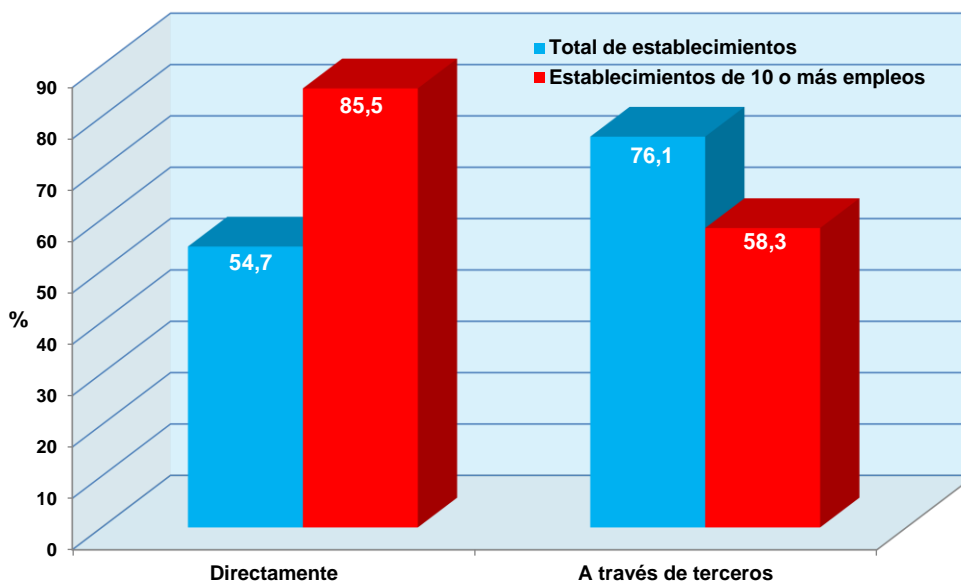
2015, con un incremento de 25.355 establecimientos, un 27,1% más, asociado al cambio metodológico en gran parte, supone una ruptura de la serie 2000-2014.

En 2016 se suman otros 26.173, un 22% más, casi la mitad, debido al cambio metodológico asociado a contar, también, los establecimientos que utilizando la administración electrónica no disponen de conexión a internet (un total de 14.727, uno de cada diez establecimientos). Por lo tanto, descontando el salto metodológico, el incremento sería de un notable 9,6%.

De 2016 a 2017 el incremento fue del 3,5%, 5.097 establecimientos más.

El crecimiento de 2017 a 2018 suma un 1,3% de establecimientos, 2.024, a la administración electrónica, evolución no muy diferenciada de la constatada a partir de 2012 (y descontando los cambios metodológicos citados). Hay que tener en cuenta que desde 2013 el número total de establecimientos se ha situado en torno a los 165.000 con ligeras variaciones –pérdidas que han situado alrededor de los 160.000 los establecimientos usuarios en el 2021, con lo que el incremento de uso de la Administración electrónica resulta neto.

G.11 Establecimientos que precisan de trámites electrónicos con las administraciones públicas, ejecutados directamente o a través de terceros. C. A. de Euskadi. 2021.%



Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información en la Administración. ESI Administración

Entre 2018 y 2021 se produjo un aumento del 1,7% en el número de establecimientos usuarios de la administración electrónica.

Cabe esperar que, dada la alta tasa a la que se ha llegado de penetración en estos últimos 20 años en las empresas, alcanzar el 100% será más lento.

Más de tres de cada cuatro establecimientos, el 76,1%, necesitan de otras entidades para relacionarse con las administraciones públicas de forma electrónica.

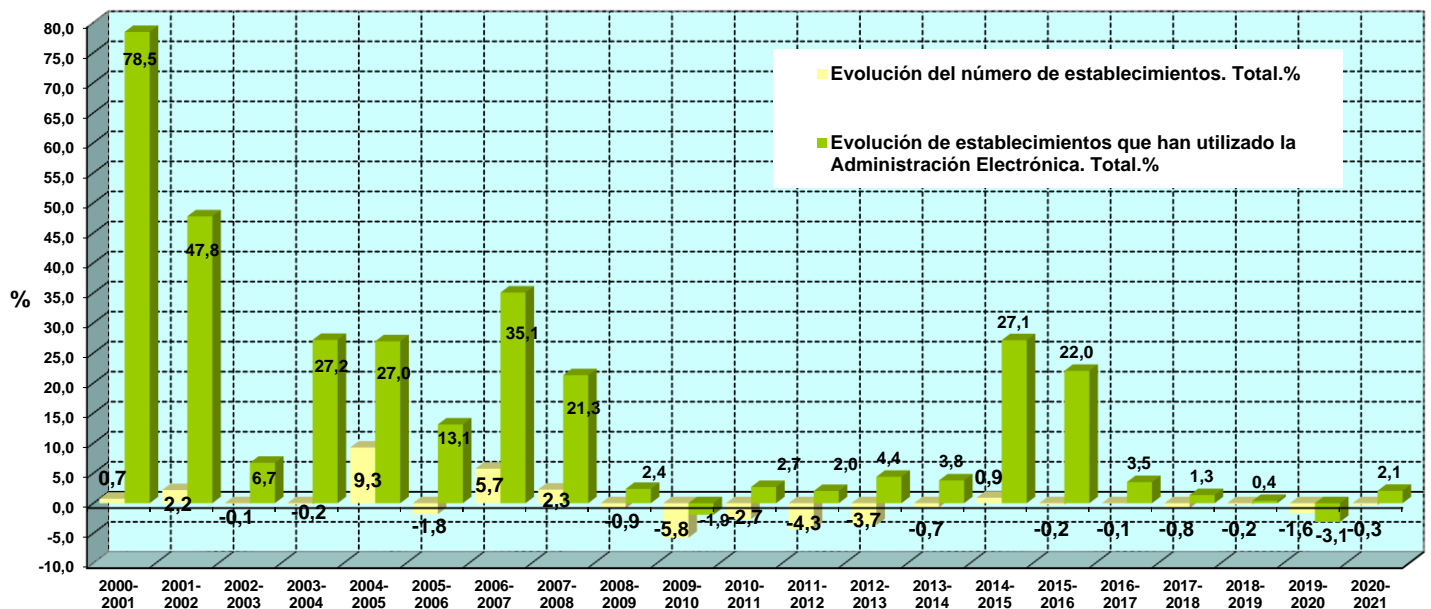
Esta proporción alcanza el 58,3% de los de 10 y más empleos, tendiendo a crecer ligeramente en los últimos años.

Hay que tener en cuenta que las empresas y sus establecimientos pueden realizar parte de las gestiones administrativas directamente y, a la vez, recurrir a terceros para ejecutar otras: el 85,5% de las de 10 y más también tramitan ellas directamente, así como más de la mitad del total de establecimientos, el 54,7%.

Probablemente, las gestiones que se hacían a través de terceros en la era pre-digital, continúan en gran medida siendo realizadas por esas entidades de forma electrónica, independientemente del tamaño del establecimiento y sus capacidades informáticas.

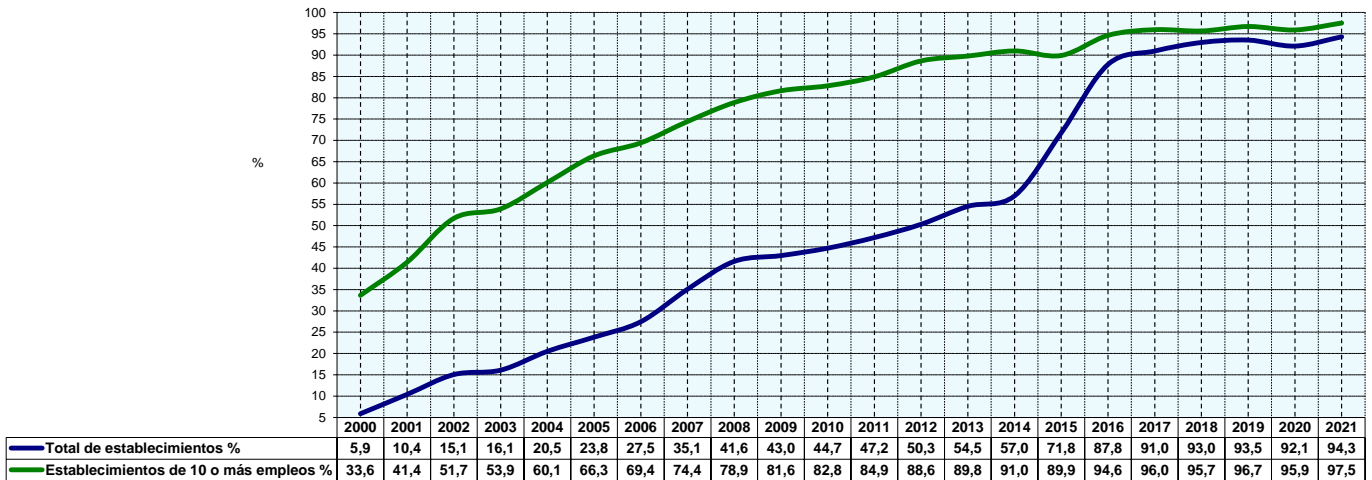
Dada la notable estabilidad en el saldo del censo de establecimiento en los últimos años, parece que la carga del aumento del uso de la administración electrónica se explica, además de por los cambios metodológicos citados, por la evolución positiva de las relaciones entre administraciones públicas y sectores económicos vía internet.

G.2 Evolución del número de establecimientos y de los que han utilizado la Administración Electrónica en el último año.  
C.A. de Euskadi. 2000-2021. Δ%



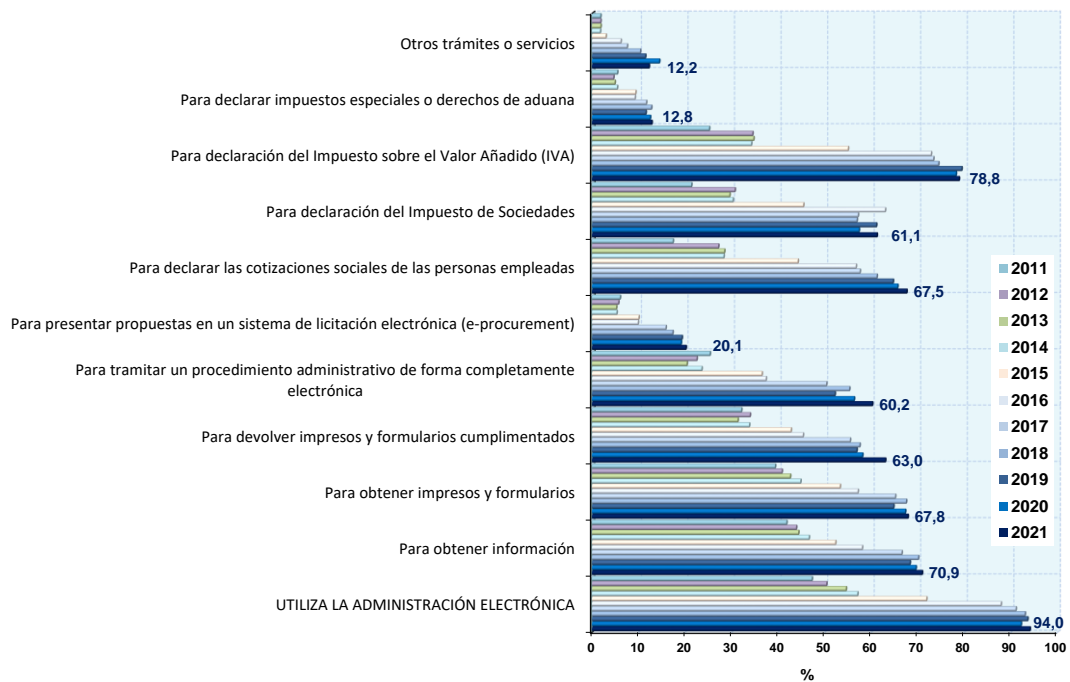
Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información en la Administración. ESI Administración

G.3 Establecimientos que han utilizado la Administración Electrónica en el último año. Total y 10 o más empleos.  
C.A. de Euskadi 2000-2021. %



Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información en la Administración. ESI Administración

G.4.a Establecimientos que han utilizado la Administración Electrónica por tipo de gestiones realizadas en el último año.  
C.A. de Euskadi. 2011-2021. %



Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información en la Administración. ESI Administración

Entre 2020 y 2021 aumentan 0,7 puntos porcentuales las declaraciones de IVA por vía electrónica, situándose en el 78,8% de los establecimientos. Así mismo, aumenta 3,8 puntos la declaración del Impuesto de Sociedades y casi dos puntos porcentuales la de cotizaciones sociales.

Con respecto al nivel de sofisticación con que se utiliza la administración electrónica, un 60,2% de establecimientos consiguen tramitar completamente un procedimiento electrónico, cuatro puntos porcentuales más que en 2020. Hay que recordar que entre 2011 y 2017 se dobló el porcentaje, en un recorrido de 7 años.

La posibilidad de devolver electrónicamente a las administraciones formularios cumplimentados sube al 63%, llegando casi al doble del valor de 2011. La obtención de impresos y formularios sube 0,6 puntos y algo más, 1,3 puntos, la búsqueda de información.

Aumentan entorno a un 7% los establecimientos que se relacionan electrónicamente con el Gobierno Vasco y la Unión Europea y otras entes.

Los establecimientos que se relacionan electrónicamente con las diputaciones forales y los entes locales aumentan 3,7 puntos porcentuales, mientras que los que lo hacen con la administración central se incrementan en 2,8 puntos porcentuales.

Siguen encabezando el ranking de entidades las diputaciones forales con un 86,9%, siguiendo la administración central con un 73,6% y el Gobierno Vasco con el 63,4%.

Hay que tener en cuenta que no todos los establecimientos están obligados a realizar trámites con todas las administraciones y que, en algunos casos, los trámites los realizan otros establecimientos de la misma empresa.

Obviamente están pesando los trámites obligatorios de pagos de impuestos y de cotizaciones a la Seguridad Social en las diputaciones forales y en la administración central respectivamente.

TAB. 4.a Establecimientos que han utilizado la Administración Electrónica por tipo de gestiones según tipo de administración. C.A. de Euskadi. 2011-2021. %

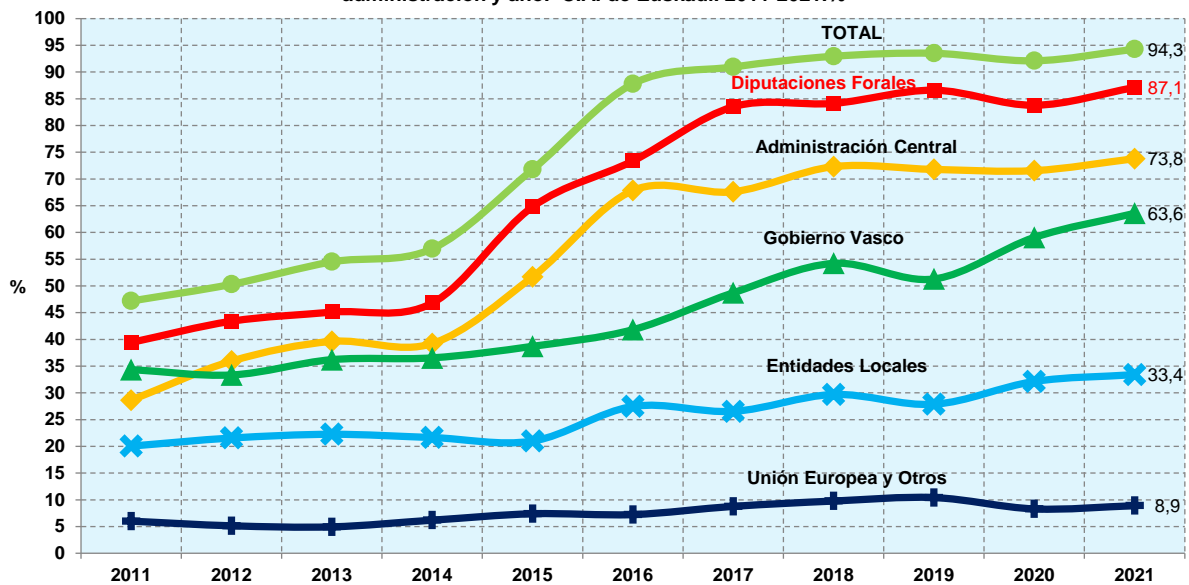
	Total											Gobierno Vasco											Diputaciones Forales										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>UTILIZA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA</b>	47,2	50,3	54,5	57,0	71,8	87,8	91,0	93,0	93,5	92,1	94,0	34,3	33,3	36,2	36,5	38,7	41,8	48,7	54,2	51,3	59,1	63,4	39,4	43,4	45,1	46,8	64,8	73,4	83,5	84,1	86,6	83,8	86,9
Para obtener información	41,7	43,8	44,3	46,5	52,2	58,0	66,5	70,0	68,2	69,5	70,9	30,8	31,0	32,9	33,2	31,3	37,0	41,2	42,6	41,6	44,4	47,1	32,1	35,5	36,7	37,7	43,2	47,2	50,9	55,7	56,0	55,7	57,6
Para obtener impresos y formularios	39,3	40,7	42,5	44,7	53,2	57,1	65,1	67,4	64,7	67,2	67,8	24,9	26,1	27,5	27,9	29,5	33,6	36,7	36,7	34,3	40,7	42,9	30,1	33,1	35,5	35,5	43,2	46,3	51,4	54,9	53,4	53,3	55,1
Para devolver impresos y formularios cumplimentados	32,0	33,9	31,3	33,7	42,7	45,3	55,4	57,5	56,8	58,0	63,0	19,4	19,9	19,8	20,3	22,3	23,8	29,8	30,8	30,8	34,9	42,3	24,3	27,2	26,0	26,2	34,8	35,8	42,1	46,5	45,8	45,8	48,0
Para tramitar un procedimiento administrativo de forma completamente electrónica	25,3	22,5	20,3	23,5	36,4	37,3	50,3	55,2	52,1	56,2	60,2	13,6	11,8	11,2	12,6	16,7	18,7	25,2	31,8	26,6	32,1	37,8	18,0	16,5	14,4	16,6	27,6	26,8	36,4	39,3	38,2	41,5	44,9
Para presentar propuestas en un sistema de licitación electrónica (e-procurement)	6,0	5,6	5,2	5,3	10,0	9,8	15,8	17,3	19,3	19,1	20,1	3,2	2,8	2,9	2,9	4,4	4,5	7,3	8,0	9,8	10,2	10,6	3,1	3,5	3,0	3,1	6,5	5,5	8,7	9,3	10,2	10,5	11,2
Para declarar las cotizaciones sociales de las personas empleadas	17,3	27,1	28,4	28,2	44,2	56,7	57,5	61,1	64,6	65,6	67,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para declaración del impuesto de sociedades	21,3	30,6	29,5	30,2	45,4	62,9	57,1	56,9	61,0	57,3	61,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18,7	26,2	25,2	25,5	40,3	50,3	49,3	50,0	55,7	50,0	55,0
Para declaración del impuesto sobre el valor añadido (IVA)	25,1	34,4	34,7	34,2	55,0	72,8	73,3	74,4	79,4	78,1	78,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22,3	29,6	28,2	28,7	51,0	58,4	67,7	67,9	73,9	70,9	73,3
Para declarar impuestos especiales o derechos de aduana	5,4	4,6	4,9	5,4	9,3	9,2	11,6	12,7	11,5	12,4	12,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,9	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros trámites o servicios	1,8	1,8	1,8	1,7	2,9	6,1	7,5	10,3	11,4	14,4	12,2	0,6	0,4	0,4	0,4	0,8	0,6	3,0	1,3	7,0	10,6	7,7	0,9	1,2	0,9	1,0	1,6	4,6	3,6	7,0	3,5	3,4	3,6

TAB. 4.b Establecimientos que han utilizado la Administración Electrónica por tipo de gestiones según tipo de administración. C.A. de Euskadi. 2011-2020. % (Cont.)

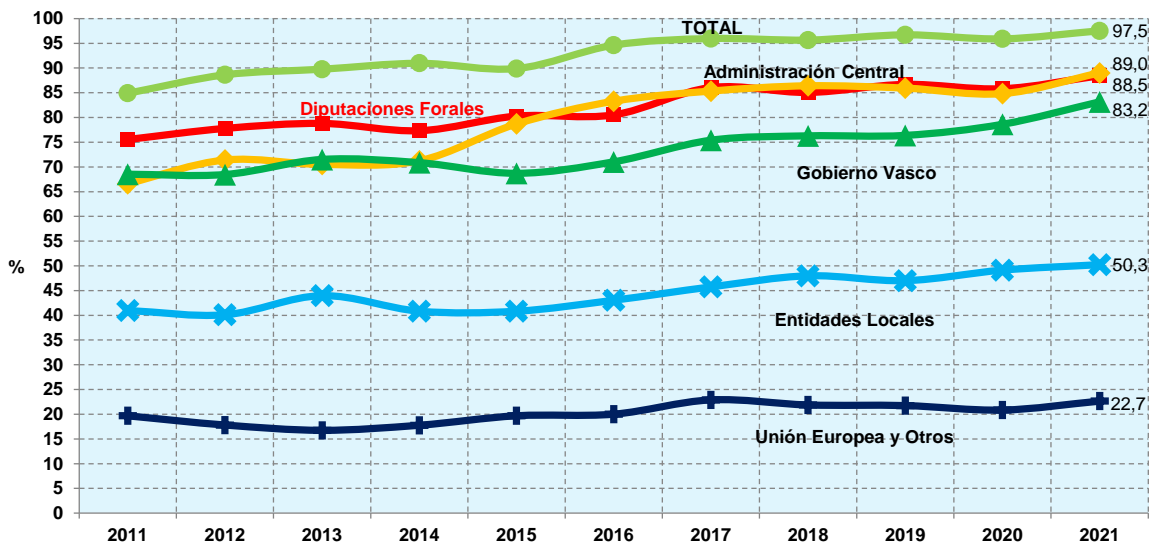
	Entes Locales											Administración Central											Unión Europea y otras										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>UTILIZA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA</b>	20,1	21,6	22,3	21,7	21,0	27,5	26,5	29,7	27,9	32,1	33,4	28,6	35,9	39,6	39,2	51,7	67,9	67,6	72,3	71,8	71,6	73,6	6,0	5,1	4,9	6,2	7,4	7,2	8,8	9,8	10,4	8,3	8,9
Para obtener información	17,7	20,0	20,7	20,3	18,2	24,7	22,6	25,8	22,5	25,6	27,5	19,9	17,3	21,2	22,4	20,6	24,4	22,8	25,8	28,2	27,2	26,1	5,2	4,4	4,0	4,7	5,7	5,6	6,9	7,0	7,5	5,6	6,5
Para obtener impresos y formularios	13,1	15,6	15,8	15,8	14,3	21,0	18,0	20,3	19,1	22,3	22,6	15,4	13,5	17,2	18,3	17,4	21,5	19,6	20,5	21,4	21,7	22,2	3,3	2,4	2,6	3,5	3,2	3,5	4,3	4,6	5,1	3,4	3,8
Para devolver impresos y formularios cumplimentados	8,1	10,0	8,9	9,3	10,2	12,7	13,7	15,8	16,2	18,5	20,2	12,2	10,9	13,2	14,2	14,3	17,2	16,5	18,5	19,2	18,8	20,3	2,3	1,8	1,9	2,7	2,0	2,8	3,2	3,4	3,9	2,7	3,2
Para tramitar un procedimiento administrativo de forma completamente electrónica	5,7	4,9	4,5	4,9	6,9	8,8	9,8	11,4	12,8	16,1	18,2	9,5	8,1	8,0	9,5	12,2	13,1	14,7	16,5	17,1	19,0	19,2	1,7	1,5	1,5	1,7	1,7	2,0	2,6	2,9	3,3	2,2	2,4
Para presentar propuestas en un sistema de licitación electrónica (e-procurement)	1,6	1,6	1,5	1,5	1,7	1,6	2,3	3,0	4,4	4,3	5,0	2,5	1,8	2,5	2,4	3,0	3,2	4,6	5,4	5,4	6,1	5,1	0,5	0,4	0,8	0,8	0,9	1,0	1,2	1,1	1,5	1,0	0,8
Para declarar las cotizaciones sociales de las personas empleadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17,0	26,8	28,1	27,8	43,3	56,1	56,9	60,3	64,0	64,7	67,0	0,5	0,4	0,3	0,5	1,2	0,9	0,7	0,9	1,2	1,1	0,9
Para declaración del impuesto de sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,7	7,0	11,0	11,1	9,5	17,1	11,7	11,6	10,0	12,6	10,3	0,3	0,1	0,0	0,0	0,4	0,5	0,3	0,2	0,3	0,4	0,2
Para declaración del impuesto sobre el valor añadido (IVA)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,6	7,2	13,1	11,5	9,5	18,1	10,2	13,0	11,2	13,3	9,7	0,2	0,1	0,0	0,4	0,5	0,7	0,3	0,6	0,2	0,5	0,5
Para declarar impuestos especiales o derechos de aduana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,4	4,5	4,7	5,2	9,1	8,8	11,1	12,1	10,9	11,9	11,9	0,2	0,1	0,5	0,5	0,5	0,8	0,7	0,7	1,5	0,8	0,9
Otros trámites o servicios	0,2	0,2	0,3	0,4	0,3	0,4	0,7	0,8	1,0	1,4	1,2	0,4	0,6	0,5	0,6	1,0	1,1	1,3	2,3	1,3	1,5	1,9	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1	0,3	0,3	0,5	0,6	0,4	0,7

Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información en la Administración. ESI Administración

G.1.1.5.a Establecimientos que han utilizado la administración electrónica por tipo de administración y año. C.A. de Euskadi. 2011-2021.%



G.1.1.5.b Establecimientos de 10 o más empleos que han utilizado la administración electrónica por tipo de administración y año. C.A. de Euskadi. 2011-2021.%



Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información en la Administración. ESI Administración

Con respecto a los establecimientos de 10 o más empleos hay que apuntar un cambio de tendencia económica: después de una pérdida del 13,5% de establecimientos entre 2008 y 2015, 1.668 en total, de ese año a 2021 se produce una recuperación de un 13,0% y 1.590 unidades más.

De 2015 a 2021 aumenta el censo de estos establecimientos que utilizan la administración electrónica en casi un 22,6%, 2.481 unidades más.

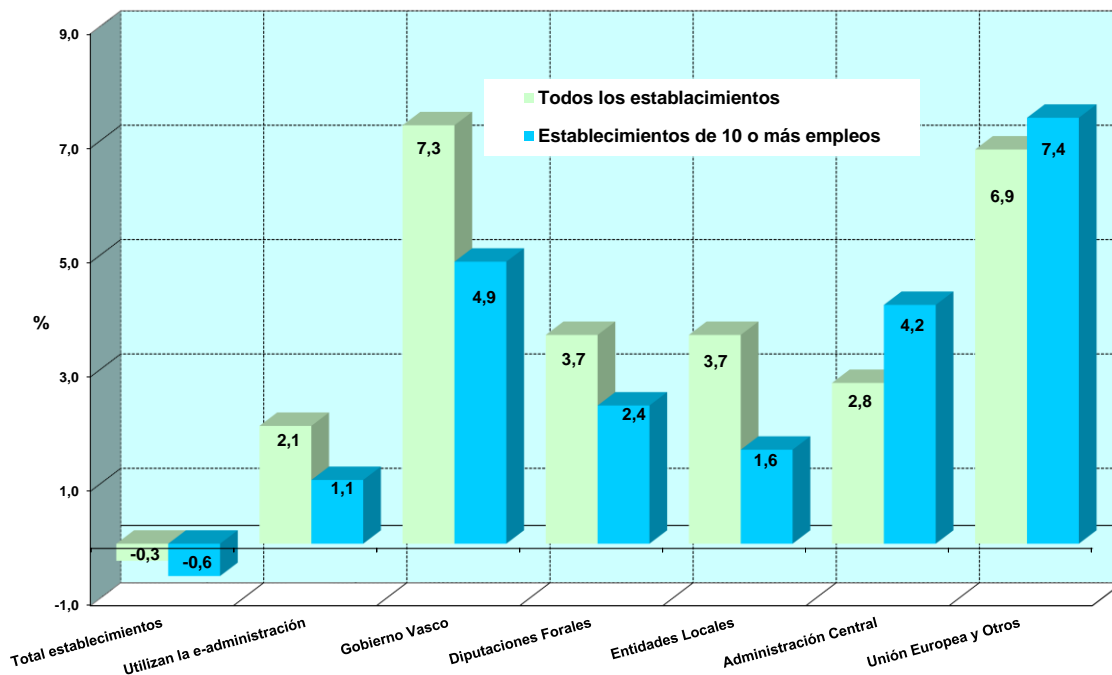
La administración central con un 89,0% de establecimientos usuarios de administración electrónica encabeza en el estrato de 10 y más empleos el ranking,

aumentando 4,2 puntos con respecto a 2020. Le siguen las diputaciones forales con un 88,5%. Con el Gobierno Vasco se relacionan cinco de cada seis establecimientos, 83,2%.

La Unión Europea incrementa su nivel hasta alcanzar el 22,7% de los establecimientos de 10 o más empleos.

Los entidades locales, se mantienen respecto al 2020, situándose en un 50,3% de usuarios.

G.4.2 Evolución de los establecimientos, total y de 10 o más empleos, y de los que han utilizado la administración electrónica por tipo de administración. C.A. de Euskadi. 2020-2021. Δ %



Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información en la Administración. ESI Administración

## e-Administración en el sector primario

**Más de la mitad de los establecimientos del sector primario gestionan el IVA electrónicamente cuando en el 2018<sup>3</sup> no llegaba a un tercio.**

El paso del 8,1% de establecimientos de 2012 al 35,2% en 2015 que utiliza la administración electrónica se explica por varios factores.

<sup>3</sup> Se indica el año de referencia de la información sobre utilización de la administración electrónica, no el de recogida, que es un año posterior. Hay que reseñar un salto en la serie, debido fundamentalmente a dos cambios metodológicos: a partir de 2015, la encuesta se ha dirigido exclusivamente a los establecimientos con actividad principal dentro del sector primario, a diferencia de ediciones anteriores en que se incluían también las unidades que tenían esta actividad como secundaria o que simplemente poseían activos agrarios. Por otro lado se ha modificado el cuestionario para contabilizar los establecimientos que interactúan con las administraciones públicas a través de terceros.



En primer lugar por el cambio de población de estudio: se ha pasado de analizar casi 17.000 a unas 6.000 explotaciones y establecimientos en 2015, centrándose sólo en los que tienen como actividad principal la agropecuaria o pesquera.

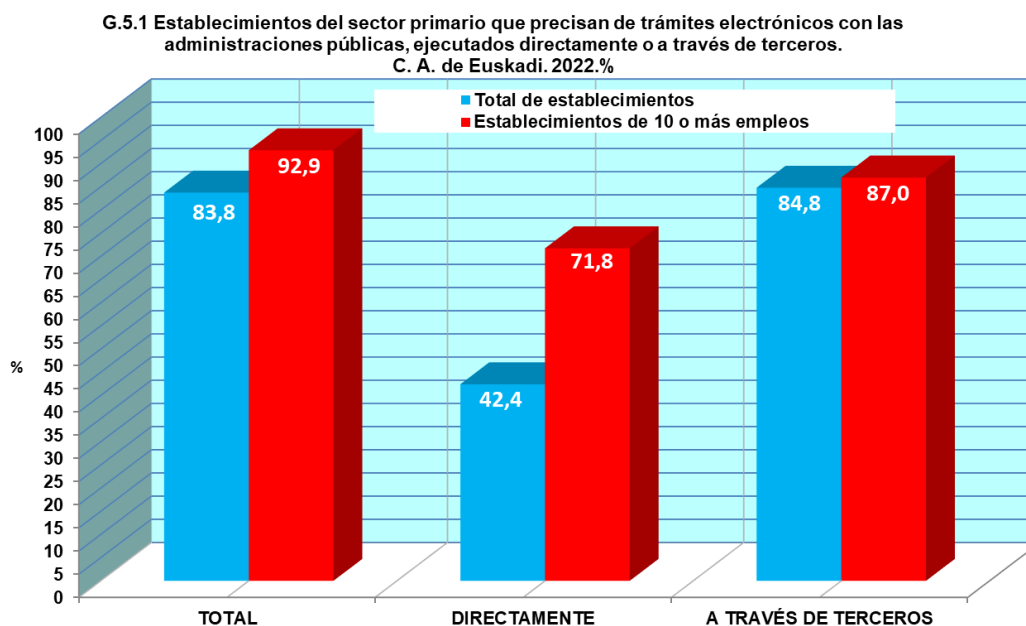
Asociado en parte a este cambio, aunque no hay que descartar la propia evolución, destaca que la penetración de internet en esas empresas ha pasado del 16,8% en 2012 al 51,1% en 2015.

De 2015 a 2018, el crecimiento resulta relevante: se pasa del 35,2% al 85,1% en el conjunto de los establecimientos y del 78,8% al 98,5% en los de 10 y más empleos.

La obligatoriedad de tramitar on-line establecida por las administraciones públicas en algunos procedimientos y trámites, el desarrollo de APPs que facilitan la tramitación y la intermediación de terceros, aparecen con alguna de las explicaciones más plausibles para justificar los aumentos citados, además de considerar usuarios de la e-Administración en 2018 a no internautas (podían serlo vía terceros), circunstancia que no se dio en 2015. <sup>4</sup>

De 2018 a 2022 se estabiliza el crecimiento: se pasa del 85,1% al 83,8% en el conjunto de los establecimientos y del 98,5% al 92,9% en los de 10 y más empleos.

Suben los establecimientos que tramitan directamente, del 40,9% en 2018 al 42,4% en 2022, mientras se reducen 5,6 puntos porcentuales los que realizan los tramites a través de terceros.

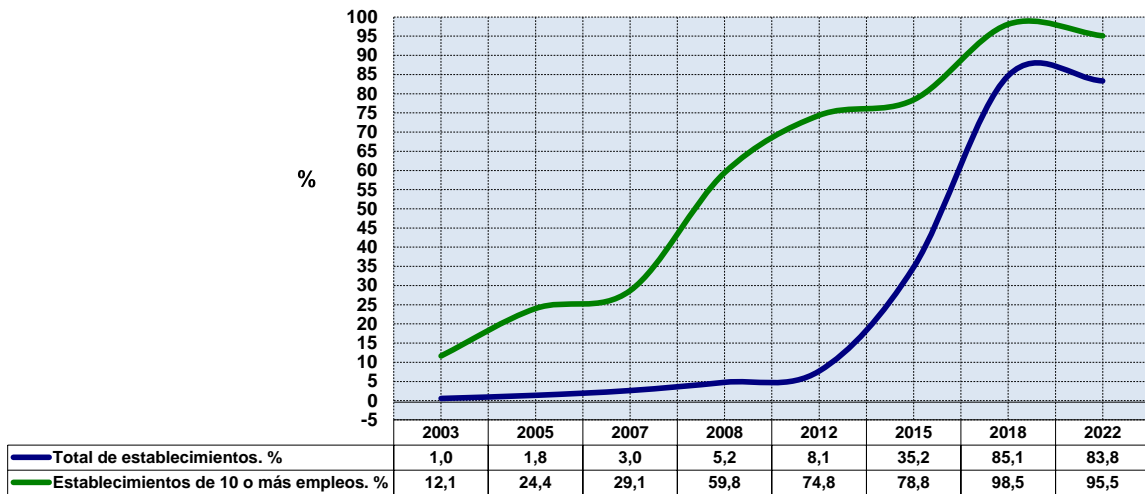


Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información en el sector primario. ESIP

Los establecimientos de 10 y más empleos, un reducido club de 141 explotaciones en 2022, en casi 9 de cada 10 casos, un 87,0%, recurren a entidades contratadas para resolver sus trámites administrativos, 1,7 puntos porcentuales menos que en 2018.

<sup>4</sup> En la encuesta de 2016 (año de referencia 2015) no se preguntó sobre el uso de la administración electrónica a los que no se había conectado a internet al menos una vez a la semana. En la encuesta de 2019 (año de referencia 2018) no hacía falta haberse conectado a internet para ser usuario de la e-administración.

G.5.2 Establecimientos del sector primario que han utilizado la Administración Electrónica en el último año. Total y 10 o más empleos. C.A. de Euskadi. 2003-2022. %

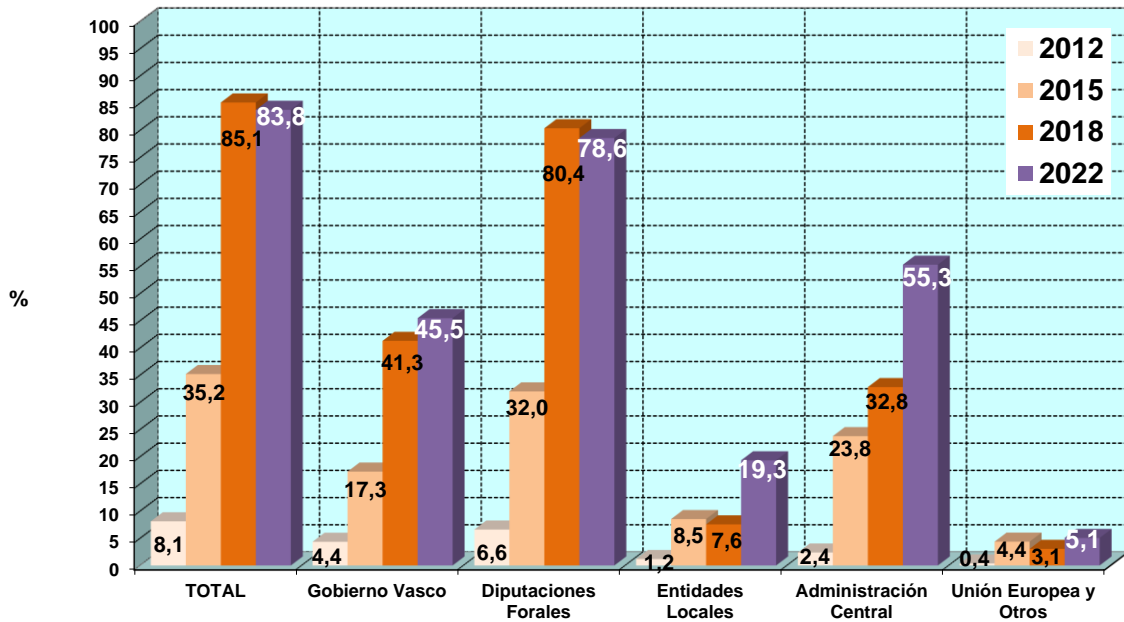


Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información en el sector primario. ESIP

La foral ha sido la administración con la que en mayor medida se relaciona electrónicamente el sector primario en 2022: casi 4 de cada 5 establecimientos, el 78,6%. Le sigue la administración central, el 55,3%, y el Gobierno Vasco con un 45,5%. La local con el 19,3 y la Unión Europea con un 5,1% son las menos favorecidas por la administración electrónica en este sector.

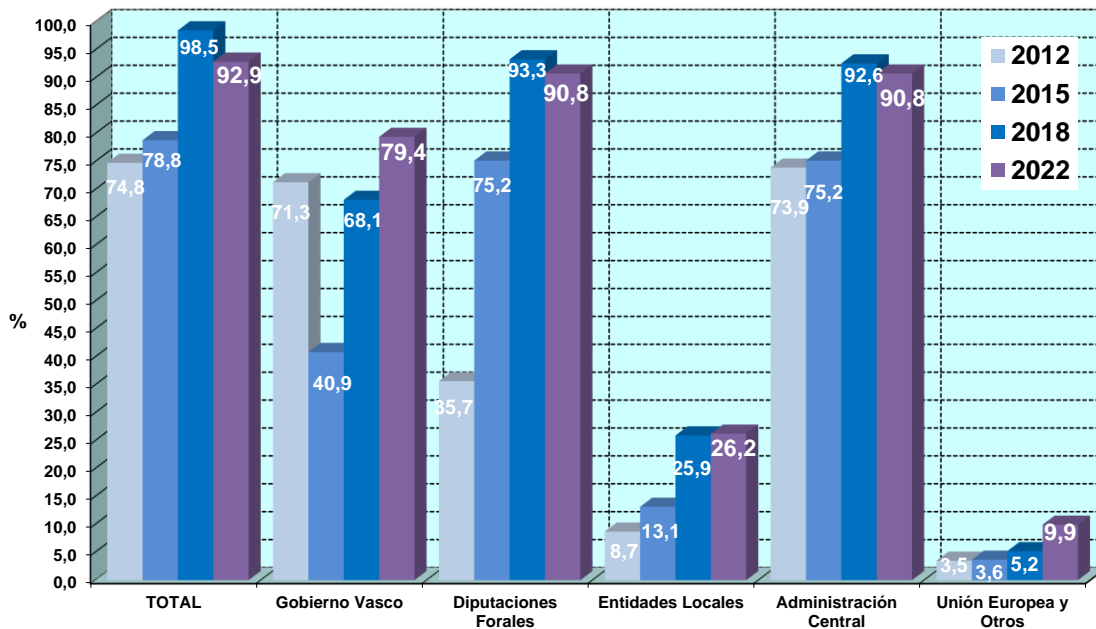
Restringiendo el análisis al colectivo de 10 o más empleos, se aprecia que 9 de cada 10 teletramitan electrónicamente en la misma proporción con las administraciones forales y con la central, un 79,4% con la autonómica y un 26,2% con la local.

G.5.3.a. Establecimientos del sector primario que han utilizado la administración electrónica por tipo de administración y año. C.A. de Euskadi. 2012-2022.%



Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información en el sector primario. ESIP

G.5.3.b Establecimientos de 10 o más empleos del sector primario que han utilizado la administración electrónica por tipo de administración y año. C.A. de Euskadi. 2012-2022.%



Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información en el sector primario. ESIP

**TAB. 4.c Establecimientos del sector primario (total y de 10 o más empleos) que han utilizado la Administración Electrónica por tipo de gestiones según tipo de administración. C.A. de Euskadi. 2022. %**

	TOTAL ESTABLECIMIENTOS						10 Y MÁS EMPLEOS					
	Total	Administración Central	Gobierno Vasco	Diputaciones Forales	Entes Locales	Unión Europea y otras	Total	Administración Central	Gobierno Vasco	Diputaciones Forales	Entes Locales	Unión Europea y otras
<b>UTILIZA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA</b>	<b>83,8</b>	45,5	78,6	19,3	55,3	5,1	<b>92,8</b>	79,0	90,6	26,1	90,7	10,2
Para obtener información	49,0	31,6	42,5	16,5	15,3	1,9	78,8	69,9	69,2	23,7	44,5	5,1
Para obtener impresos y formularios	40,7	22,4	35,0	8,6	7,3	1,1	81,9	67,4	71,8	21,4	44,4	4,3
Para devolver impresos y formularios cumplimentados	35,5	20,8	27,5	5,8	5,5	0,9	80,3	62,8	69,9	22,8	45,7	2,8
Para tramitar un procedimiento administrativo de forma completamente electrónica	30,0	16,8	21,0	4,2	5,6	0,9	71,0	63,1	52,3	19,6	40,8	1,6
Para presentar propuestas en un sistema de licitación electrónica (e-procurement)	7,8	2,7	3,6	1,6	2,0	0,6	19,8	10,9	14,3	11,7	3,8	0,6
Para declarar las cotizaciones sociales de las personas empleadas	48,2	0,0	0,0	0,0	48,0	0,2	87,9	0,0	0,0	0,0	87,9	0,0
Para declaración del impuesto de sociedades	25,1	0,0	22,1	0,0	3,4	0,1	62,7	0,0	59,2	0,0	8,1	0,0
Para declaración del impuesto sobre el valor añadido (IVA)	57,8	0,0	55,3	0,0	1,9	1,0	83,0	0,0	79,5	0,0	7,4	0,0
Para declarar impuestos especiales o derechos de aduana	4,2	0,0	0,0	0,0	3,6	0,6	17,5	0,0	0,0	0,0	16,1	3,7
Otros trámites o servicios	21,5	2,8	14,4	0,5	4,4	1,7	11,2	4,4	6,0	0,0	1,0	1,2

Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información en el sector primario. ESIP

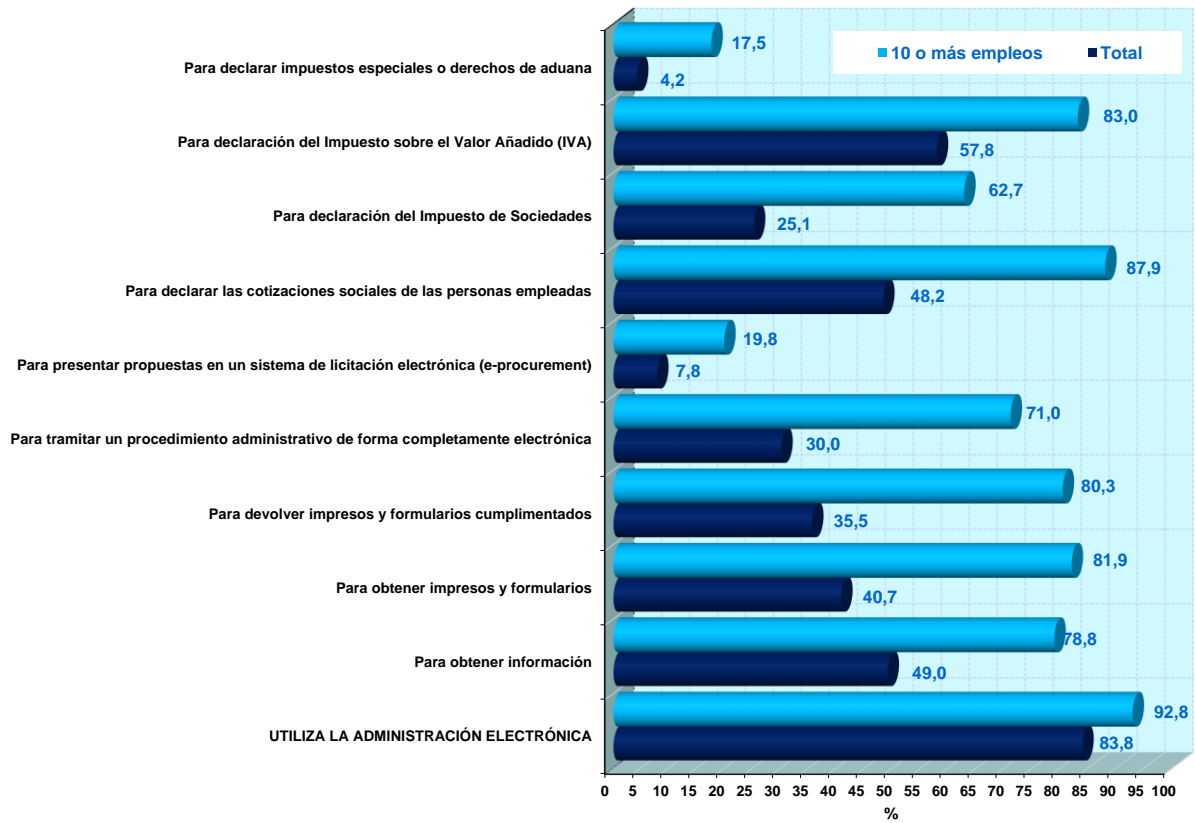
Tras la disminución de la brecha entre los establecimientos del sector primario respecto al resto de sectores económicos a la hora de interactuar con las administraciones públicas en 2018, la distancia entre ambas vuelve a aumentar ligeramente en 2022. Según los datos derivados de la encuesta del 2022 el 83,8% de los establecimientos del sector primario interactúa electrónicamente mientras que el 94% lo hace en el resto de sectores económicos. En 2018 el total de establecimientos se situaba en el 93% y los del sector primario en 85,1%.

Un 48,2% declara las cotizaciones a la Seguridad Social mediante la administración electrónica -18,7 puntos porcentuales más que en 2018- y en torno a un 58% gestionan el IVA, acercándose al doble que en 2018.

La situación de las explotaciones agropecuarias y pesqueras con 10 o más empleos se aleja significativamente de las frecuencias del total del sector, aproximándose a los otros ámbitos económicos. De hecho, en 2022 un 92,8% de establecimientos del sector primario utilizaban la administración electrónica por el 97,5% del resto de sectores económicos.

En cotizaciones sociales y en declaración de IVA el estrato del sector primario de 10 y más empleos supera en siete puntos porcentuales al mismo estrato del resto de sectores. No sucede lo mismo con las propuestas a un sistema de licitación electrónica y los impuestos especiales o derechos de aduana: el resto de sectores utiliza en torno a trece puntos porcentuales más la administración electrónica que en el sector primario.

G.4.b Establecimientos del sector primario (Total y de 10 o más empleos) que han utilizado la Administración Electrónica por tipo de gestiones realizadas en el último año. C.A. de Euskadi. 2022.%



Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información en el sector primario. ESIP



## e-Administración y las administraciones públicas

### **El porcentaje de establecimientos públicos que se relacionan electrónicamente con el Gobierno Vasco recupera valores prepandémicos.**

En 2016 se hizo la primera recogida de información con un muestreo especialmente dirigido a los establecimientos de las distintas administraciones públicas que radican en la C.A. de Euskadi<sup>5</sup>.

Además del estudio de los equipamientos TICs, vías de acceso a internet y comercio electrónico, se recogía información sobre administración electrónica. Hay que recordar que se utiliza el mismo cuestionario que para la Encuesta de la Sociedad de Información a Empresas y que la recogida se hace simultáneamente.

En 2021 el número de establecimientos de las administraciones públicas ascendía a 4.160, de los que 2.122 estaban en el estrato de 10 y más empleos.

En 2021, casi nueve de cada diez establecimientos realizaron algún trámite o consulta en internet en portales de las propias administraciones públicas, el 89,9%, en el caso de los de 10 o más empleos el porcentaje asciende hasta el 93,4%.

El 84,5% de los establecimientos públicos tramitan o buscan información con la administración electrónica del Gobierno Vasco, valores próximos a la época anterior a la COVID-19. Los valores de las demás administraciones también han aumentado respecto al año anterior excepto la de las diputaciones forales (58,5%). Así, la administración central se situó en el 70,4%, en el 59,5% el de las entidades locales y el valor de la Unión Europea asciende hasta el 30,9%.

Respecto a la diferencia entre 2020 y 2021 han sido el Gobierno Vasco con un incremento del 8,2% y las entidades locales con un 3,4% las que más han mejorado su tráfico vía administración electrónica. El único descenso ocurrió en las interacciones con las diputaciones forales con un 1,2% menos respecto al 2019.

Entre los establecimientos de las entidades públicas de 10 y más empleos, entre 2020 y 2021 han sido la Unión Europea y otros, con un incremento del 4,5%, los que más han mejorado sus datos. En el otro extremo se sitúan las diputaciones forales ya que apenas han variado el porcentaje en el tráfico vía administración electrónica respecto al año anterior.

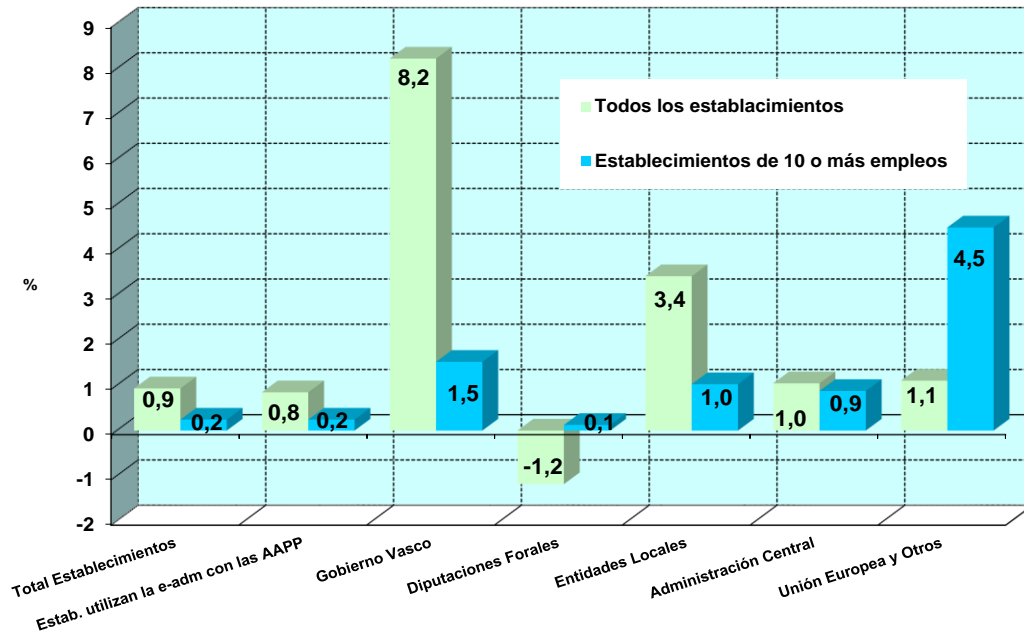
---

<sup>5</sup> Eustat. Ficha metodológica.

[https://www.eustat.eus/document/esia\\_c.html](https://www.eustat.eus/document/esia_c.html)

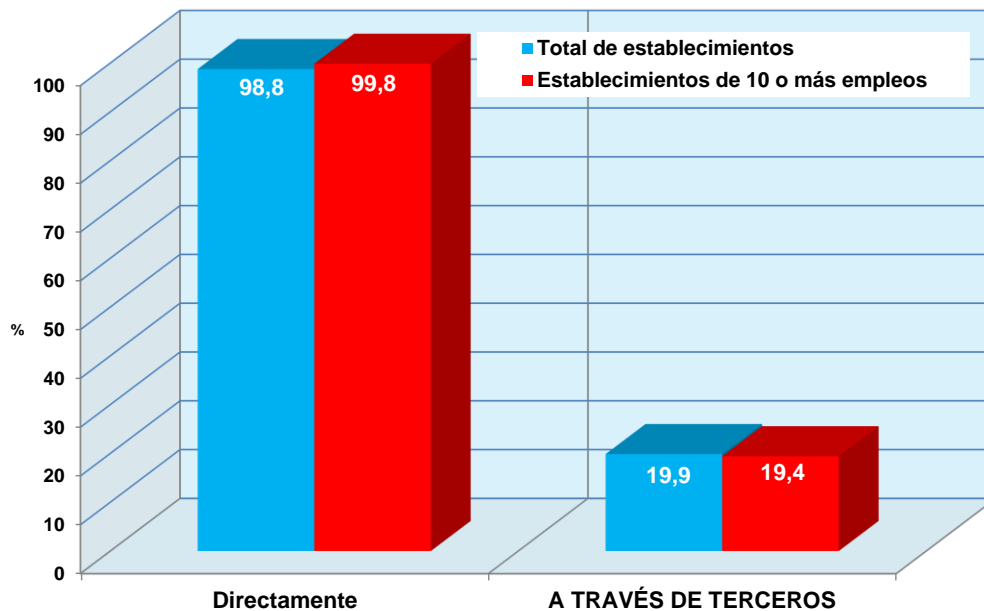
- Administración Central
- Gobierno Vasco
- Diputaciones Forales
- Ayuntamientos
- Mancomunidades y Consorcios
- Agrupaciones de municipios y Cuadrillas
- Entidades locales menores
- Organismos Autónomos
- Otros entes públicos (Parlamento Vasco, Tribunal Vasco de Cuentas, Agencia Vasca de Protección de Datos, Consejo Económico y Social del País Vasco, Consejo de Relaciones Laborales, Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi)
- Sociedades Mercantiles con capital social mayoritario de la Administración Pública
- Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibersitatea
- Fundaciones y Organizaciones sin fines de lucro al servicio de los hogares con participación mayoritaria de la Administración Pública.

**G.21.a. Evolución de los establecimientos de las Administraciones Públicas, total y de 10 o más empleos, y de los que han utilizado la administración electrónica por tipo de administración. C.A. de Euskadi. 2020-2021. Δ %**



Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la sociedad de la información en la Administración. ESI-Administración

**G.25 Establecimientos de las Administraciones Públicas que precisan de trámites electrónicos con las administraciones públicas, ejecutados directamente o a través de terceros. C. A. de Euskadi. 2021.%**

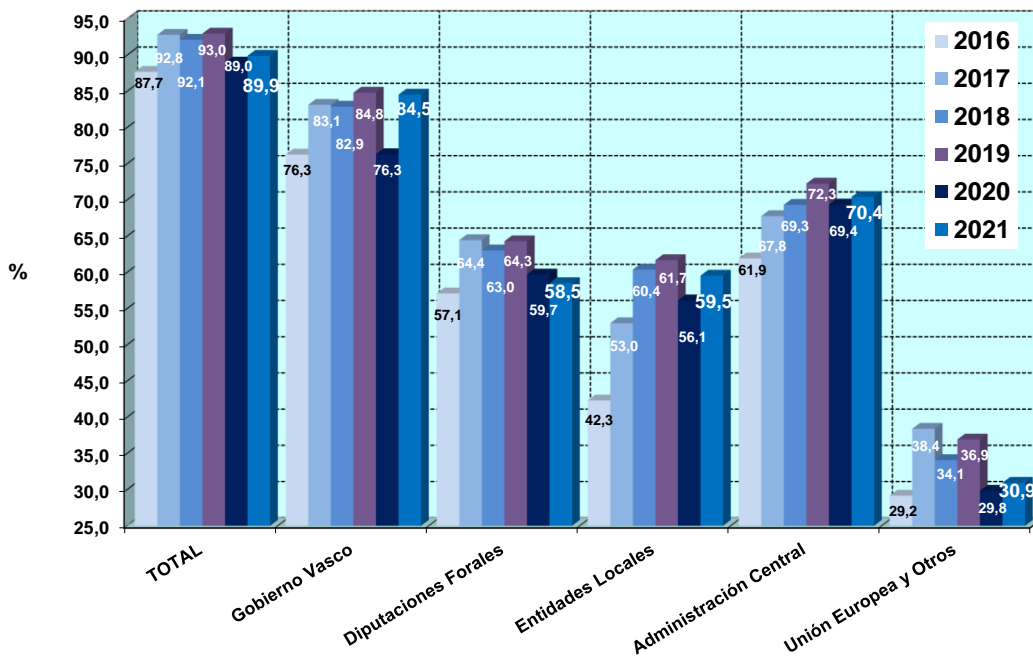


Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la sociedad de la información en la Administración. ESI-Administración

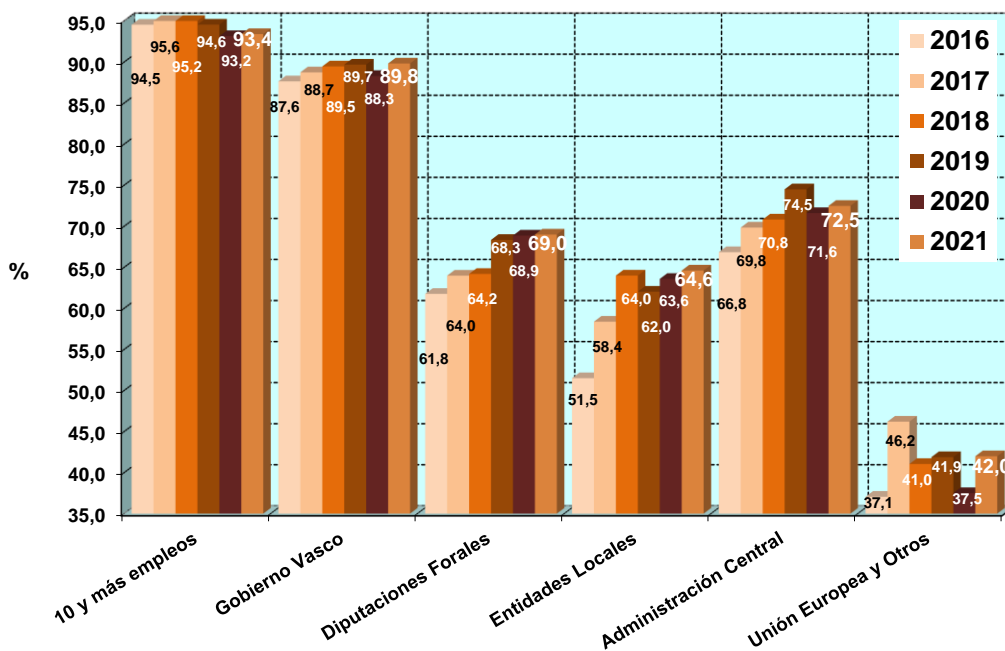
Uno de los elementos que diferencia a los establecimientos de las administraciones públicas con respecto al resto de establecimientos, reside en el reducido – comparativamente- uso de terceras personas o entidades para gestionar la administración electrónica.

Prácticamente el 20% de los establecimientos públicos precisó de ayuda de terceros para realizar alguna gestión administrativa, en los de 10 empleos o más el valor es ligeramente más bajo (19,4%). Con respecto a 2020, aumenta en tres puntos porcentuales el grupo de los establecimientos –totales- que necesitan apoyo para gestionar electrónicamente con otras entidades públicas.

G.22.a. Establecimientos de las Administraciones Públicas que han utilizado la administración electrónica por tipo de administración y año. C.A. de Euskadi. 2016-2021.%



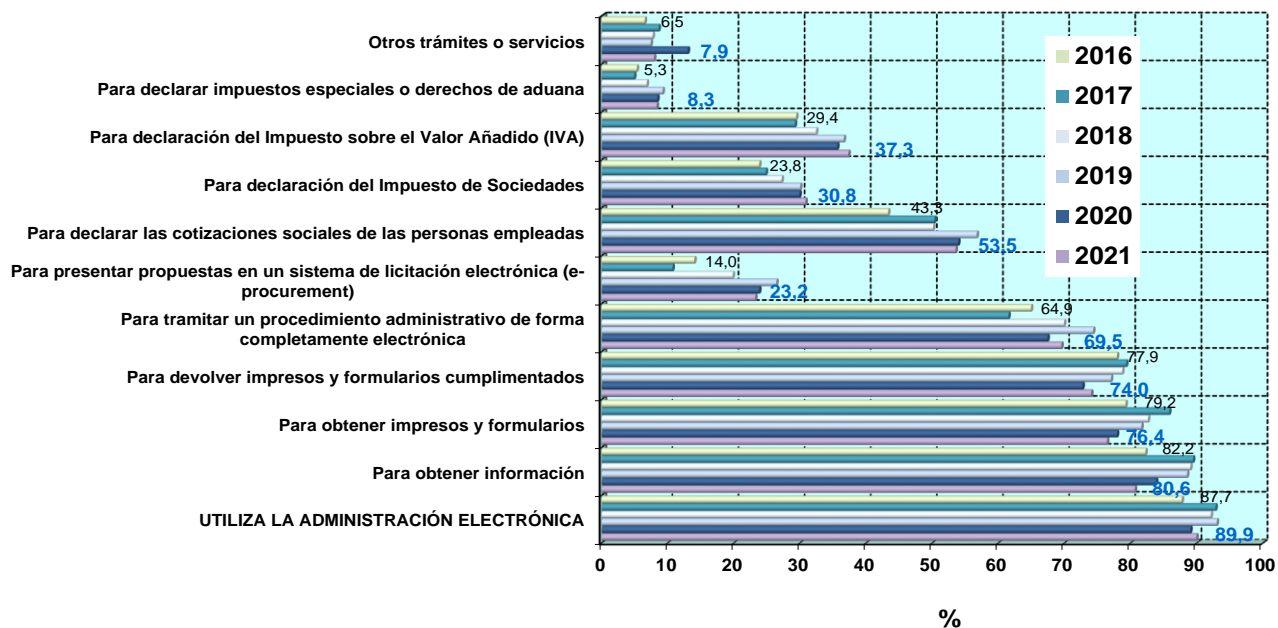
G.22.b. Establecimientos de las Administraciones Públicas de 10 o más empleos que han utilizado la administración electrónica por tipo de administración y año. C.A. de Euskadi. 2016-2021.%



Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la sociedad de la información en la Administración. ESI-Administración



G.24 Establecimientos de las Administraciones Públicas que han utilizado la administración electrónica por tipo de gestiones realizadas en el último año. C.A. de Euskadi. 2016-2021. %



Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la sociedad de la información en la Administración. ESI-Administración

Los elementos más utilizados por los establecimientos públicos relativos a la oferta de la e-Administración fueron la obtención de información, el 80,6%, a pesar de haber sufrido una caída de 3,2 puntos porcentuales respecto al 2020. Le siguieron la descarga de formularios, con un 76,4%, la devolución de formularios cumplimentados, el 74,0%, y la tramitación completa de un procedimiento, el 69,5%.

La gestión de otros trámites o servicios volvieron a valores prepandémicos y se mantuvieron en los mismos valores la declaración de impuestos especiales o derechos de aduana y la declaración del impuesto de Sociedades.

Cabe subrayar el aumento más acusado de más de 2 puntos porcentuales la tramitación de un procedimiento administrativo de forma completamente electrónica, seguido de la declaración del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en 1,7 puntos porcentuales mayor respecto al 2020.

Teniendo en cuenta los últimos seis años (que abarcan toda la serie disponible), los aumentos relevantes se han dado en la tramitación electrónica de las declaraciones a la Seguridad Social, 10,2 puntos, en los procedimientos de licitación, con 9,2 puntos porcentuales más, y en la declaración del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) 7,9 puntos adicionales.

Sigue apreciándose que en todos los tipos de entidad con los que se tramita, la actividad más frecuente consiste en buscar información, en un margen que va del 70,9% con el Gobierno Vasco al 25,3% de Unión Europea y otras entes. La variación anual fue diferente dependiendo de la entidad: las diputaciones forales sufrieron un decrecimiento de 4,8 puntos porcentuales frente al crecimiento de los entes locales en casi 2 puntos.

En la descarga de formularios y su devolución a las administraciones, destaca el Gobierno Vasco sobre el resto de entidades, con un 66,6% y un 68,6% respectivamente. En el resto de entidades se fluctúa entre el 45,6 y el 42,9% para las gestiones mencionadas.

TAB. 21 Establecimientos de las Administraciones Públicas que han utilizado la Administración Electrónica por tipo de gestiones según tipo de administración. C.A. de Euskadi. 2016-2021. %

	Total						Gobierno Vasco						Diputaciones Forales					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>UTILIZA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA</b>	<b>87,7</b>	<b>92,8</b>	<b>92,1</b>	<b>93,0</b>	<b>89,0</b>	<b>89,9</b>	<b>76,3</b>	<b>83,1</b>	<b>82,9</b>	<b>84,8</b>	<b>76,3</b>	<b>84,5</b>	<b>57,1</b>	<b>64,4</b>	<b>63,0</b>	<b>64,3</b>	<b>59,7</b>	<b>58,5</b>
Para obtener información	82,2	89,4	89,0	88,5	83,8	80,6	72,2	79,3	78,0	78,8	72,7	70,9	50,9	57,9	56,7	58,0	56,1	51,3
Para obtener impresos y formularios	79,2	85,8	82,6	81,6	77,9	76,4	67,4	74,5	73,0	72,8	66,0	66,6	49,2	54,5	52,5	51,5	48,0	45,6
Para devolver impresos y formularios cumplimentados	77,9	79,3	78,7	77,0	72,7	74,0	66,3	67,2	69,9	69,1	61,6	68,6	45,1	47,8	48,9	48,8	44,5	45,0
Para tramitar un procedimiento administrativo de forma completamente electrónica	64,9	61,5	69,9	74,3	67,4	69,5	50,2	51,5	59,5	58,9	55,9	57,7	30,8	34,7	37,9	42,5	40,9	40,6
Para presentar propuestas en un sistema de licitación electrónica (e-procurement)	14,0	10,8	19,8	26,3	23,8	23,2	10,0	7,1	12,7	17,5	15,0	15,2	3,6	3,7	6,8	8,0	6,6	5,6
Para declarar las cotizaciones sociales de las personas empleadas	43,3	50,3	50,1	56,7	53,9	53,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para declaración del impuesto de sociedades	23,8	24,8	27,2	30,0	29,9	30,8	-	-	-	-	-	-	20,8	22,7	24,0	24,4	23	25
Para declaración del impuesto sobre el valor añadido (IVA)	29,4	29,2	32,4	36,6	35,7	37,3	-	-	-	-	-	-	26,6	28,1	28,5	31,2	30	32
Para declarar impuestos especiales o derechos de aduana	5,3	4,9	6,8	9,2	8,4	8,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros trámites o servicios	6,5	8,6	7,7	7,4	13,0	7,9	2,2	5,6	4,2	3,7	11,2	6,5	2,9	2,9	3,5	3,4	2,9	1,8

TAB. 21 Establecimientos de las Administraciones Públicas que han utilizado la Administración Electrónica por tipo de gestiones según tipo de administración. C.A. de Euskadi. 2016-2021. % (Cont.)

	Entes Locales						Administración Central						Unión Europea y otras					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>UTILIZA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA</b>	<b>42,3</b>	<b>53,0</b>	<b>60,4</b>	<b>61,7</b>	<b>56,1</b>	<b>59,5</b>	<b>61,9</b>	<b>67,8</b>	<b>69,3</b>	<b>72,3</b>	<b>69,4</b>	<b>70,4</b>	<b>29,2</b>	<b>38,4</b>	<b>34,1</b>	<b>36,9</b>	<b>29,8</b>	<b>30,9</b>
Para obtener información	39,9	49,0	54,9	57,7	52,9	54,8	46,4	55,3	53,9	57,1	53,7	53,5	24,9	31,5	26,9	31,3	24,7	25,3
Para obtener impresos y formularios	30,9	36,9	41,6	45,5	38,5	42,9	41,7	47,2	44,9	48,1	47,0	46,0	19,5	25,4	24,6	25,4	19,7	19,7
Para devolver impresos y formularios cumplimentados	25,3	29,3	35,0	39,3	35,9	42,9	36,5	42,4	42,6	45,1	44,9	44,9	15,7	20,5	19,9	22,6	17,4	19,6
Para tramitar un procedimiento administrativo de forma completamente electrónica	12,9	16,9	20,5	22,8	22,5	27,8	29,1	32,7	34,7	38,4	39,7	37,8	8,8	14,8	16,2	16,7	14,0	14,6
Para presentar propuestas en un sistema de licitación electrónica (e-procurement)	1,0	1,3	4,8	5,0	3,8	4,4	3,4	3,1	9,0	12,0	11,9	9,0	1,8	1,1	4,6	5,0	4,1	2,8
Para declarar las cotizaciones sociales de las personas empleadas	-	-	-	-	-	-	42,3	48,4	49,9	56,3	53,7	53,5	1,4	1,9	0,2	1,5	0,6	0,7
Para declaración del impuesto de sociedades	-	-	-	-	-	-	3,4	2,1	3,6	6,0	8,2	6,8	0,2	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0
Para declaración del impuesto sobre el valor añadido (IVA)	-	-	-	-	-	-	3,2	1,5	4,1	5,7	6,3	6,4	0,2	0,0	0,1	0,3	0,0	0,0
Para declarar impuestos especiales o derechos de aduana	-	-	-	-	-	-	5,1	4,6	6,8	8,9	8,3	8,3	0,2	0,2	0,0	1,0	0,1	0,5
Otros trámites o servicios	0,1	0,0	2,7	2,8	3,2	4,1	3,0	4,0	3,8	3,3	3,6	4,3	0,5	0,3	0,6	0,7	0,5	0,3

Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la sociedad de la información en la Administración. ESI-Administración

Con respecto a la tramitación completa de forma electrónica, destaca el 57,7% de las entidades que lo hacen con el Gobierno Vasco, el 40,6% con las diputaciones forales y el 37,8% con la administración central. Solo un 27,8 % lo consigue con los entes locales. Entre 2020 y 2021 la mayor bajada, de 1,9 puntos porcentuales, corresponde a la administración central, siguiendo los 0,3 puntos de las diputaciones forales. El resto de entidades presentaron evoluciones positivas.

La declaración de cotizaciones de las personas empleadas la realizan el 53,5% de las entidades, supone una disminución de 0,4 puntos en el último año.

Menos de un tercio de establecimientos públicos, el 30,9%, se informan o realizan trámites con la Unión Europea y otras administraciones; aumenta 1,6 puntos porcentuales el colectivo que busca información en el último año. Uno de cada siete establecimientos públicos, el 14,6%, consigue tramitar un procedimiento de forma completa, manteniéndose en el valor del 2020.

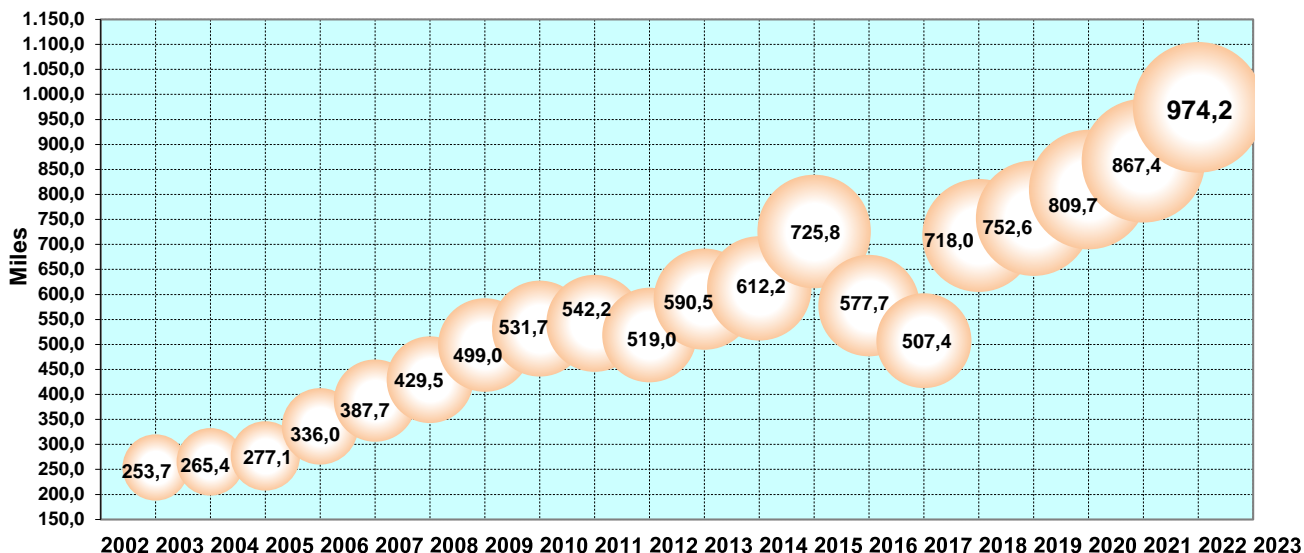
## e-Administración y las personas

**En 2022 tres de cada cinco personas de 16 a 74 años residentes en la C.A. de Euskadi utilizaron la Administración electrónica, el doble que en 2009.**

**Casi 65.000 mujeres más que hombres se relacionan por internet con las administraciones públicas, la mayor diferencia en 20 años.**

974.200 residentes en la C.A. de Euskadi de 16 a 74 años utilizaron en los últimos 12 meses (entre el primer trimestre de 2021 y el de 2022)<sup>6</sup> algunas de las posibilidades que ofertan las administraciones para interactuar con la ciudadanía, lo que significa un 60,0% del total.

**G.6 Población de 16 a 74 años que ha utilizado la Administración Electrónica en los últimos 3 meses (12 meses en 2016-2022). C.A. de Euskadi. 2003-2022. Miles**



Fuente: Eustat. Encuesta de la Sociedad de la Información en las Familias-ESIF

Desde 2005 el crecimiento de los usuarios y usuarias de la administración electrónica ha superado al de internautas. Esta tendencia se trunca entre 2010 y 2011, al crecer los primeros solo un 2% y un 8,4% los segundos. La reducción del crecimiento entre 2011 y 2012 a sólo un 1,7% de internautas, el aumento más bajo desde 2003, junto a la situación de crisis, puede explicar parte de la caída del 4,3% de personas que utilizan internet para relacionarse con las administraciones públicas.

<sup>6</sup> Entre 2003 y 2008 la ESIF recogía información en el 2º y 4º trimestres del año, por lo que el trimestre de referencia para la respuesta al uso de la Administración Electrónica entraba en el año de encuestación (se pregunta por el uso en los últimos tres meses). De 2009 en adelante se recoge la información en el primer trimestre del año, por lo que el período de referencia del uso se situaría en el último trimestre del año anterior. Se ha dejado en todos los casos el año de la encuestación. En 2015 el período de recogida se amplía a toda la primera mitad del año, con lo que al requerirse el uso en los tres últimos meses, la referencia temporal se ubica entre el 4º trimestre de 2014 y el 1º de 2015. **A partir de 2016 el período de utilización de la Administración Electrónica solicitado se sitúa en los últimos doce meses, realizándose la recogida en el primer trimestre del año.**

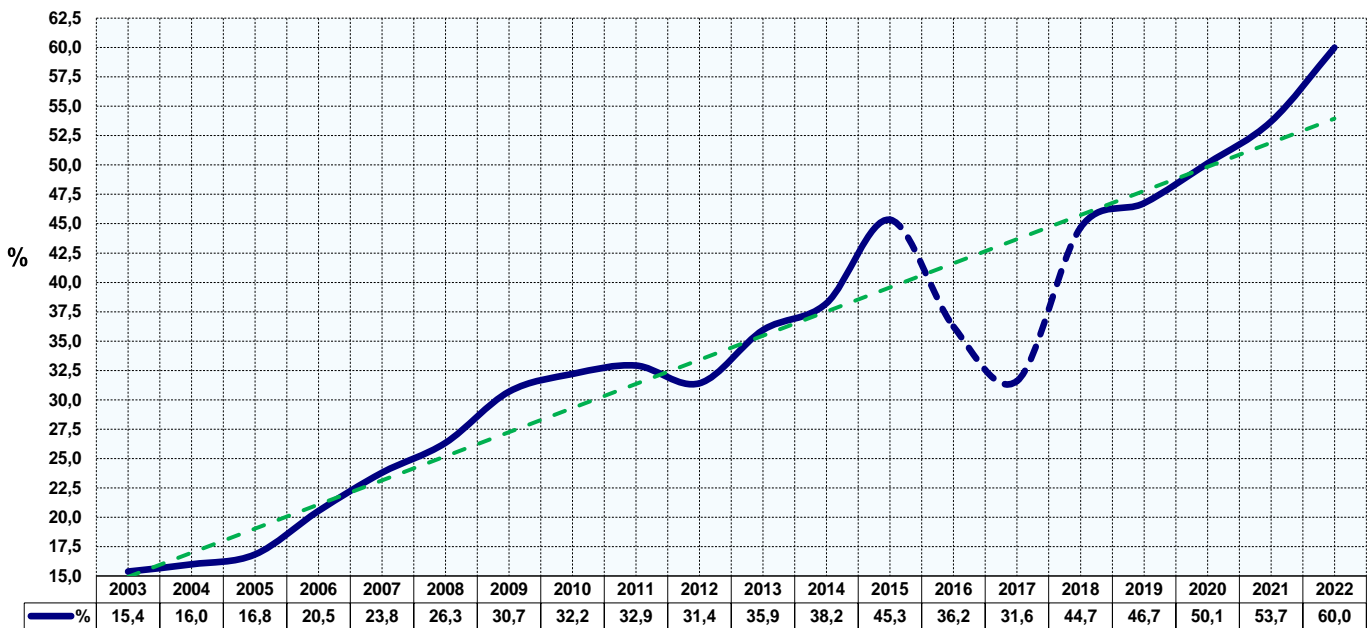
Hay que tener en cuenta que se pregunta sobre la Administración Electrónica a las personas que han accedido a internet los últimos tres meses.

Entre 2014 y 2015 se detecta un salto del número de internautas, 80.000 más, que lleva aparejado un incremento de personas usuarias de la e-Administración del 18,6%.

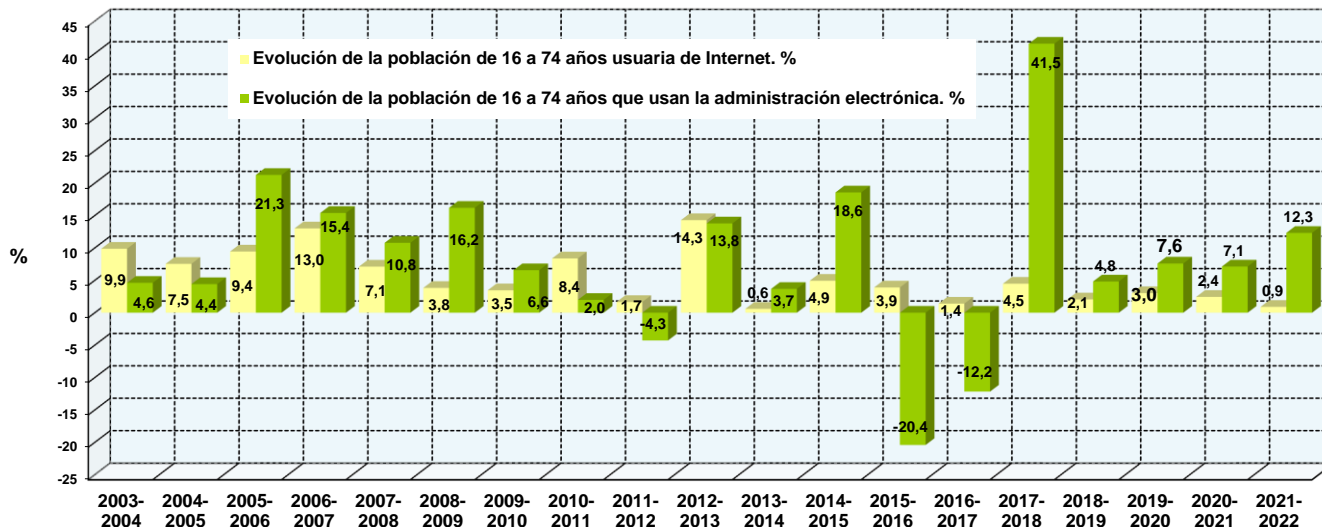
Las caídas de población usuaria que se aprecian en los años 2016 y 2017 vienen explicada por variaciones metodológicas de las muestras, por lo que no deben ser tenidas en cuenta.

Esta evolución distorsionada no impide que se puedan analizar las tendencias y distribuciones de algunas de las características que recoge la 'Encuesta de la Sociedad de la Información a Familias'.

**G.7 Población de 16 a 74 años que ha utilizado la Administración Electrónica los últimos 3 meses (12 en 2016-2022). C.A. de Euskadi. 2003-2022. %**



G.8 Evolución de la población de 16 a 74 años usuaria de Internet y de la que ha usado la Administración Electrónica en los últimos 3 meses (12 meses en 2016-2021). C.A. de Euskadi. 2003-2022. Δ%



Fuente: Eustat. Encuesta de la Sociedad de la Información en las Familias-ESIF

Entre 2021 y 2022 el crecimiento de cifras absolutas fue de 60.000 personas usuarias de la e-Administración. Mientras que el número de internautas aumentaba un 0,9%, el de personas usuarias de la administración electrónica lo hacía en un 12,3%.

Teniendo en cuenta el sexo y si se calcula la brecha sobre la diferencia de los porcentajes de internautas o de población usuaria de administración electrónica sobre el total de hombres y mujeres respectivamente, a pesar de constatarse periodos de fuertes fluctuaciones, entre 2006 y 2013, se aprecia una lenta y clara tendencia a la disminución de esa brecha.

A partir de ese último año, tanto las series de brechas de género de internautas como las de población usuaria marcan una tendencia clara de disminución.

En 2003 la brecha de internautas alcanza los 6,2 puntos negativos y en 2018 se queda en -2,5. Si se utiliza la estimación lineal, que marca la tendencia obviando las variaciones aleatorias, se pasa aproximadamente de esos 6,2 puntos en 2003 a los casi 3 puntos negativos.

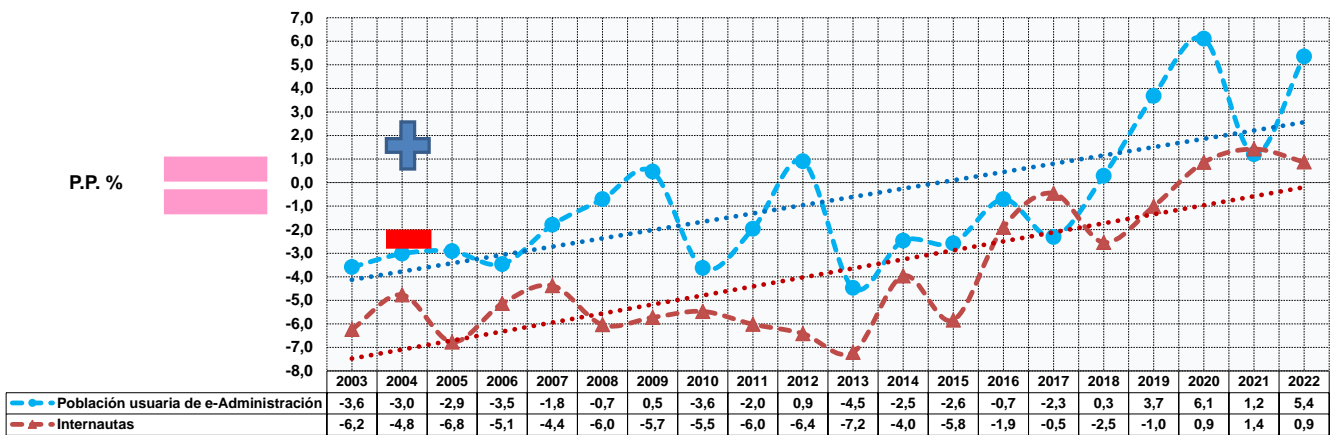
Hay que subrayar que hay mayor brecha entre internautas que entre usuarias de administración electrónica, confirmando una situación que entre las personas suele darse en las relaciones con las administraciones por otros canales: las mujeres se encargan en mayor medida que los hombres de las gestiones administrativas.

De hecho, en términos absolutos, la encuesta de 2022 contabiliza más usuarias de administración electrónica que usuarios: 519.300 mujeres y 454.500 hombres que se relacionan por internet con las administraciones públicas, la mayor diferencia en términos absolutos entre los dos sexos en los últimos 20 años.

Aunque la barrera ya se superó en 2017, en 2020 se incrementa la diferencia absoluta entre internautas varones y mujeres: en el primer año citado se contabilizaron 22.700 mujeres internautas más que hombres, en 2021, 15.200 más y en 2022, 40.800.

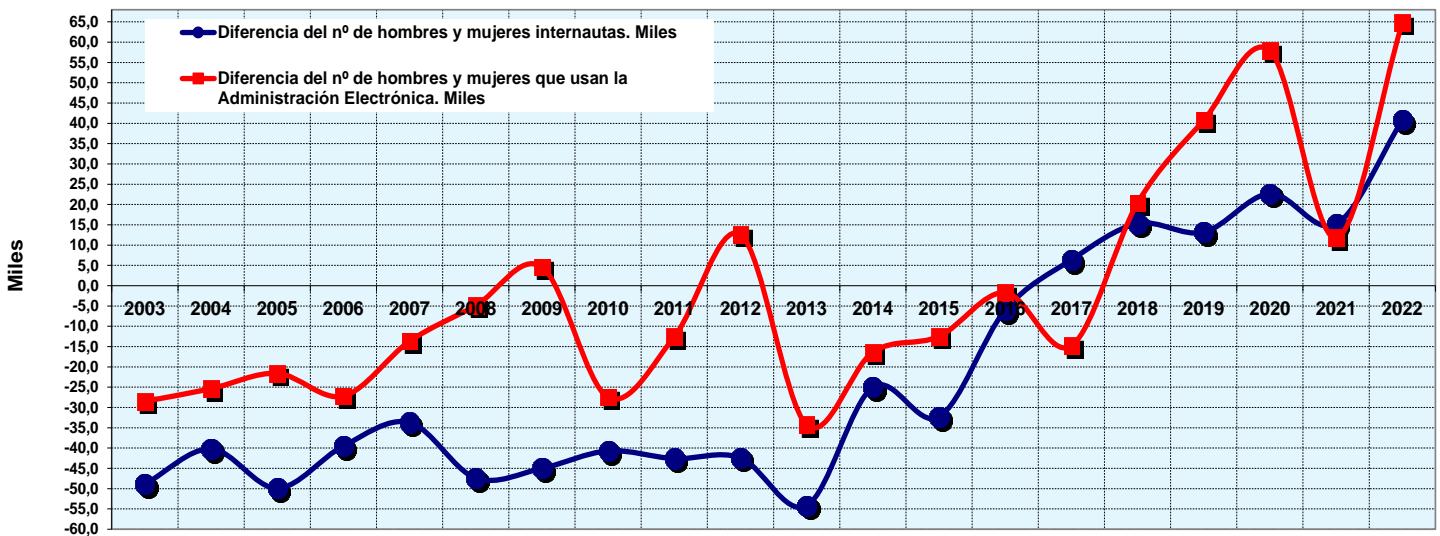
Si se hace caso a la estimación lineal que ofrece la tendencia, en 2003 se aprecia una brecha de -3 puntos (la mitad que en el caso de internautas) y en 2019 llegaron a igualarse las tasas de usuarios y usuarias, superándose en 2020 por parte de las mujeres y mantendiéndose en 2021 y 2022. Por lo tanto, con estos datos, se puede dar por desaparecida la brecha de género en la población de 16 a 74 años usuaria de la administración electrónica.

G.12.a Brecha de género de la población 16-74 años internauta y que utiliza la administración electrónica. Tendencias. C.A. de Euskadi. 2003-2022. Puntos Porcentuales



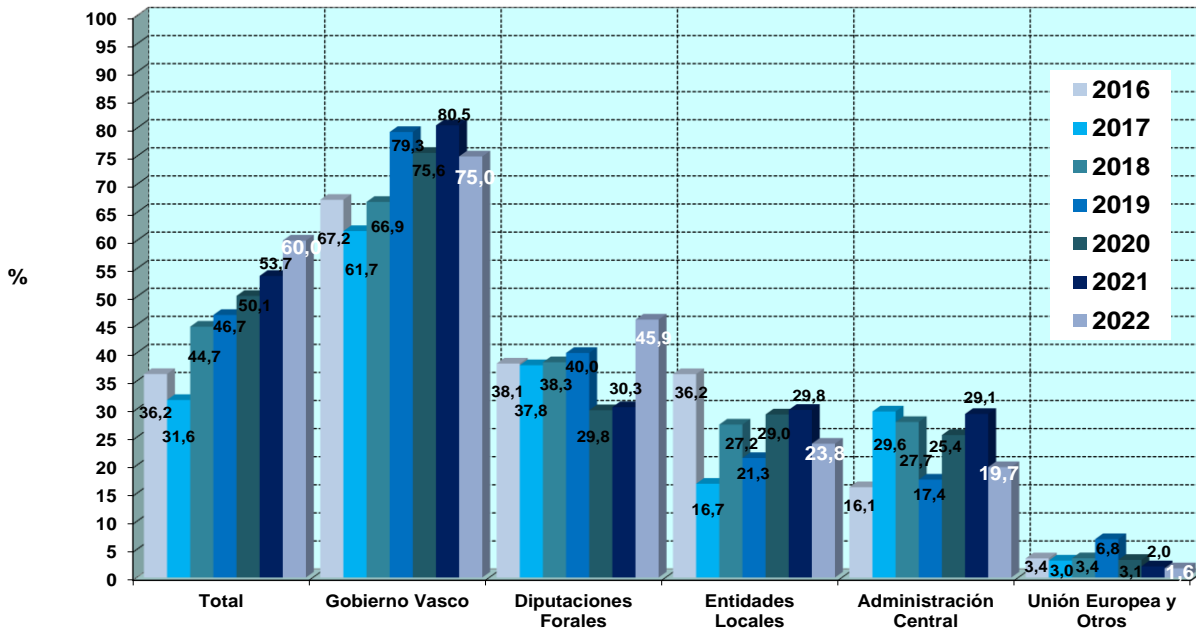
Fuente: Eustat. Encuesta de la Sociedad de la Información en las Familias-ESIF

G.12.b Diferencia del número de personas por sexo de 16 a 74 años internautas y que usan la Administración Electrónica. C.A. de Euskadi. 2003-2022. Miles



Fuente: Eustat. Encuesta de la Sociedad de la Información en las Familias-ESIF

G.13. Población de 16 a 74 años que ha utilizado la Administración Electrónica en los últimos doce meses por tipo de administración. C.A. de Euskadi. 2016-2022. %



Fuente: Eustat. Encuesta de la Sociedad de la Información en las Familias-ESIF

Otra de las características relevantes de la encuesta, y que mantiene cierta estabilidad en los últimos años, consiste en el tipo de administración con el que interactúa la ciudadanía.

Se puede afirmar que en 2022 tres de cada cuatro personas que utilizan la e-Administración, el 75%, lo hacen con el Gobierno Vasco y su entorno institucional<sup>7</sup>, lo que representa 730.000 personas, contando 32.100 personas más que en 2021.

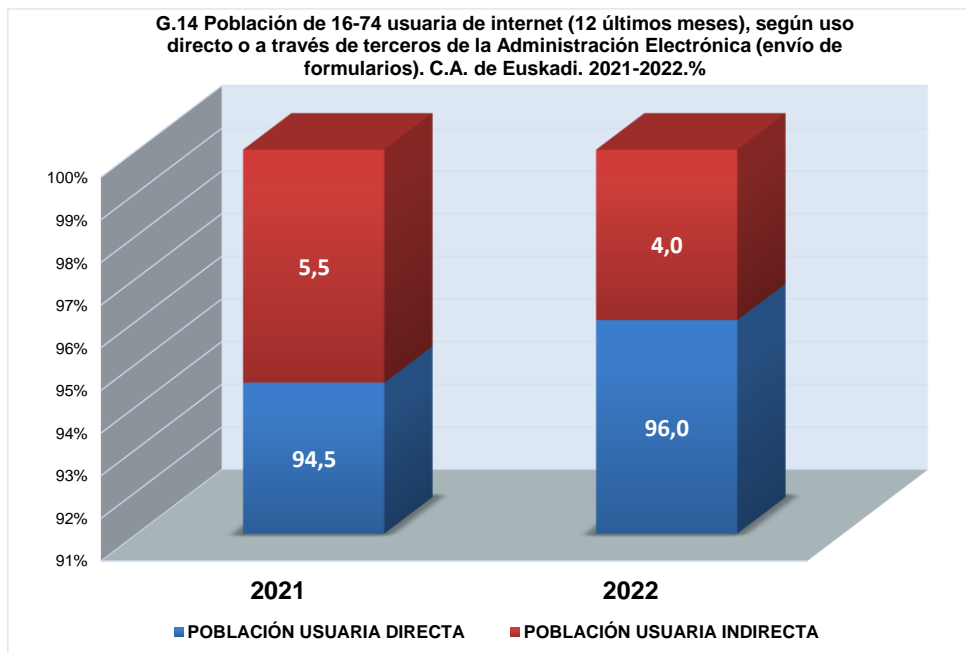
Las diputaciones forales obtienen un 45,9% y 447.400 usuarios y usuarias. Fueron las únicas entidades que aumentaron el porcentaje de usuarios y usuarias que hacen uso de su administración electrónica respecto al 2021 (un 15,6% más).

Las entidades locales alcanzan el 23,8%, con 232.100 personas que relacionan electrónicamente con ellas.

La administración central agrupa el 19,7% de personas usuarias de la e-Administración con 191.500 personas detrás de ese porcentaje.

La Unión Europea y otras administraciones públicas se quedan en un 1,6% y 16.000 personas usuarias.

<sup>7</sup> En el Gobierno Vasco se incluyen sus organismos autónomos, entes públicos de derecho privado, el sector público empresarial, consorcios, fundaciones, etc.



Fuente: Eustat. Encuesta de la Sociedad de la Información en las Familias-ESIF

Un 4% de la población que envió formularios a través de internet a alguna de las administraciones públicas de la C.A. de Euskadi, lo hizo a través de terceras personas, 1,5 puntos porcentuales menos que en 2021.

Otra información complementaria para estimar el grado de conocimiento, frecuencia de uso y fidelidad que ofrece la encuesta de Eustat consiste en los sitios Web que las personas encuestadas recuerdan haber visitado<sup>8</sup>.

Por un lado, cabe subrayar que en 2022 el 11,6% del total de menciones (a todo tipo de sitios Web<sup>9</sup>) corresponden a portales públicos de cualquier administración, constatándose un descenso de 4,9 puntos porcentuales con respecto a 2021.

Menos de cuatro de cada cinco menciones a portales públicos de cualquier ámbito espacial –el 78,2%– corresponde a los de las administraciones y sector público vasco, 5,5 puntos porcentuales menos respecto a 2021.

Teniendo en cuenta sólo las menciones a sitios Web de las administraciones y sector público vasco en su conjunto, se aprecia que el 57,1% corresponde a los de la Administración General de la C.A. de Euskadi, sus organismos autónomos y sociedades públicas, 14,8 puntos porcentuales menos que en 2021. De este porcentaje, el 24,4% corresponde al euskadi.eus y portales asociados y el 29,3% a organismos autónomos y sociedades públicas.

Los portales de las diputaciones forales recogen el 6,9% de menciones del total del sector público vasco y un 3,8% los de los municipios. La Universidad Pública –UPV-

<sup>8</sup> El cuestionario de la ESIF recoge menciones a los últimos 5 sitios Web visitados, con respecto al momento de la encuestación. A partir de 2015, durante el primer trimestre contestan las personas que se habían conectado a internet en los últimos 3 meses.

<sup>9</sup> Se han eliminado del total de menciones las relativas a redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube), buscadores (Google, Yahoo..) y mensajería instantánea (WhatsAPP), que representan en 2019 el 50,2% de todas las recogidas.

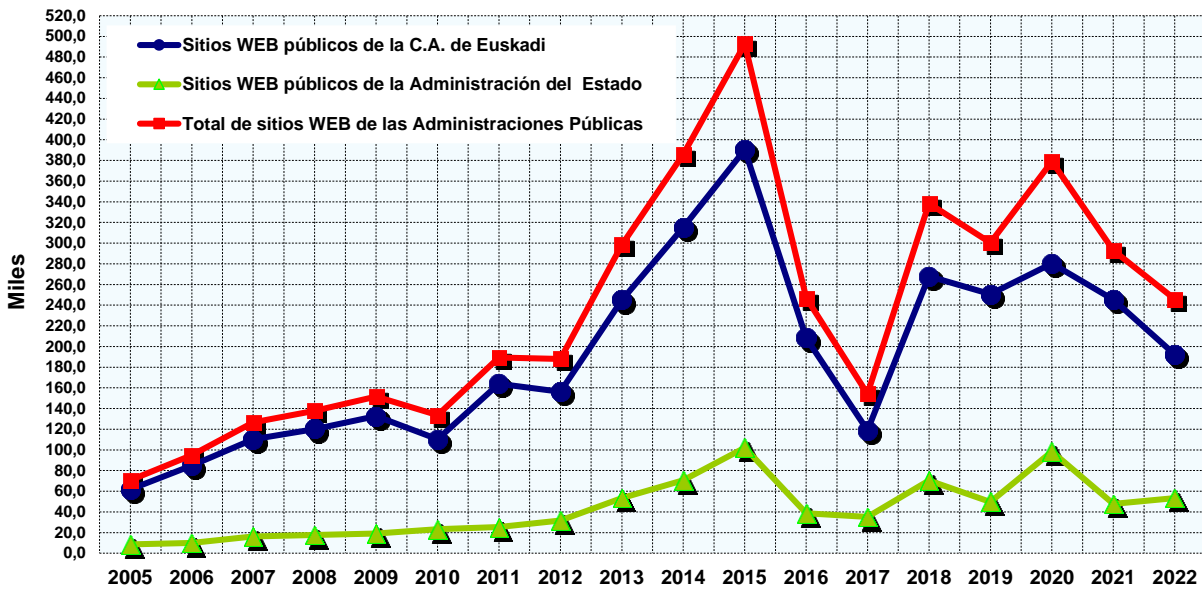


recibe hasta un 21,2% de las menciones de portales públicos de la C.A. de Euskadi y la UNED el 1,2% restante.

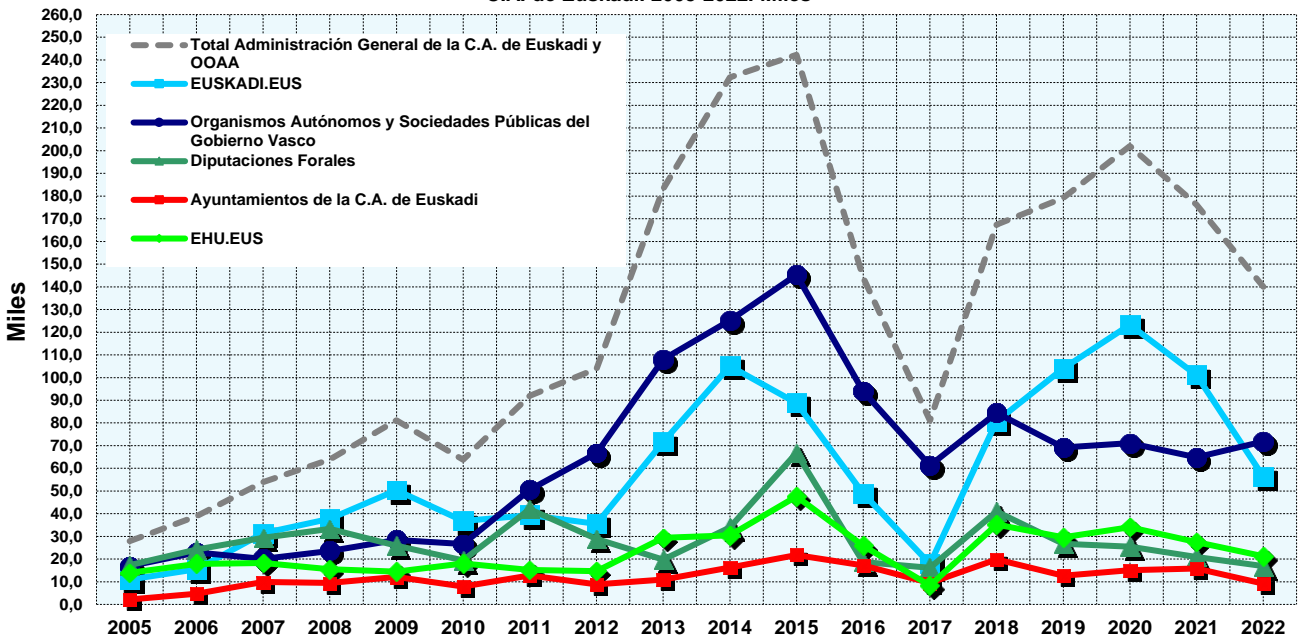
Con respecto a 2021 descienden 15,4 puntos porcentuales las menciones a los portales del Gobierno Vasco y crecen 2,8 las de organismos autónomos, entes públicos de derecho privado y sociedades públicas.

Las menciones a las diputaciones forales también caen en 1,6 puntos porcentuales y 2,7 el de las menciones a los portales de los ayuntamientos.

G.9 Menciones de sitios WEBS públicos por tipo de administración de la población de 16 a 74 años. C.A. de Euskadi. 2005-2022. Miles



G.10 Menciones de sitios WEB de la administración de la C.A. de Euskadi de la población de 16 a 74 años. C.A. de Euskadi. 2005-2022. Miles



Fuente: Eustat. Encuesta de la Sociedad de la Información en las Familias. ESIF

---

## ENLACES AL GLOSARIO DE TÉRMINOS DE E-ADMINISTRACIÓN Y A ESTADÍSTICAS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO. [GLOSARIO DE CONCEPTOS DE E-ADMINISTRACIÓN](#)

GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO. [ESTADÍSTICA DE SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS. ESPE](#)

GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO. [BARÓMETRO DE E-ADMINISTRACIÓN. BEA](#)

[EUSTAT. ENCUESTA SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN A FAMILIAS. ESIF](#)

[EUSTAT. ENCUESTA SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS EMPRESAS. ESIE](#)

[EUSTAT. ENCUESTA SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN. ESIA](#)

[EUSTAT. ENCUESTA SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN AL SECTOR PRIMARIO. ESIP](#)

[OTRAS FUENTES](#)